



TRABAJO DE FIN DE GRADO

**NEOCOLONIALISMO EN EL ÁRTICO: COMPETENCIA POR RUTAS
MARÍTIMAS Y RECURSOS NATURALES EN EL SIGLO XXI**



ALUMNO: MARIA DE MINGO BENITO

CURSO: 5-E5

TUTOR: ANGELA ORIANA MONTTI SOSA



ÍNDICE

<i>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</i>	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y SU RELEVANCIA	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	4
1.3 PREGUNTA E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	6
1.5. METODOLOGÍA Y FUENTES.....	6
<i>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</i>	7
2.1 REALISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	7
2.2 GEOPOLÍTICA Y ESPACIO ÁRTICO	8
2.3 TEORÍA DEL IMPERIALISMO CLÁSICO	9
2.4 CONCEPTO DE NEOCOLONIALISMO	10
2.5 RELACIÓN ENTRE IMPERIALISMO CLÁSICO Y NEOCOLONIALISMO.....	11
2.6 CONCEPTOS CLAVES	12
<i>CAPÍTULO III: CONTEXTO GEOGRÁFICO Y POLÍTICO DEL ÁRTICO EN EL SIGLO XXI</i>	13
3.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, AMBIENTALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	13
3.2 NUEVAS RUTAS MARÍTIMAS ÁRTICAS: RMN, PASO DEL NOROESTE Y RUTA TRANSPOLAR	15
3.3 RECURSOS NATURALES EN DISPUTA: HIDROCARBUROS, MINERALES Y PESCA	17
3.4 GOBERNANZA Y ACTORES POLARES: CONSEJO ÁRTICO, UNCLOS Y DERECHOS DE ESTADOS Y OBSERVADORES.....	19
3.5 INTERESES ECONÓMICOS GLOBALES: RUTA DE LA SEDA POLAR Y COMPETENCIA COMERCIAL.....	21



3.6	RETOS MEDIOAMBIENTALES Y DE SEGURIDAD: CONTAMINACIÓN, POBLACIÓN INDÍGENA Y MILITARIZACIÓN.....	22
<i>CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</i>		23
4.1	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	23
4.2	FUENTES DOCUMENTALES	25
4.3	CRITERIOS DE ANÁLISIS	26
<i>CAPÍTULO V: ESTRATEGIAS DE LAS GRANDES POTENCIAS EN EL ÁRTICO Y COMPARACIÓN HISTÓRICA.....</i>		28
5.1	RUSIA	28
5.1.1	Infraestructura polar y modernización logística	28
5.1.2	Régimen de control y “soberanía funcional” sobre la navegación.....	30
5.1.3	Militarización y presencia estratégica en el Ártico	31
5.1.4	Soberanía jurídica y plataforma continental	32
5.1.5	Proyectos energéticos y economía política del Ártico ruso.....	33
5.2	CHINA.....	35
5.2.1	Corredor polar y narrativa de integración euroasiática	35
5.2.2	Participación institucional y diplomacia científica.....	36
5.2.3	Inversiones energéticas y acuerdos con actores árticos.....	37
5.2.4	Construcción de capacidades y presencia operativa en aguas frías.....	37
5.3	ESTADOS UNIDOS	38
5.3.1	Estrategia nacional y cambio de prioridades	38
5.3.2	Defensa, vigilancia y postura “ <i>monitor and respond</i> ”	39
5.3.3	Rompehielos, logística y brecha de capacidades.....	40
5.3.4	Ciencia, recursos y resiliencia climática.....	40
<i>CAPÍTULO VI: COMPARACIÓN CON EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX ...</i>		41
6.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS: EL ÁRTICO EN EL SIGLO XIX	41
6.2	SIMILITUDES EN LAS DINÁMICAS IMPERIALISTAS.....	42
6.3	DIFERENCIAS CLAVE ENTRE EL SIGLO XIX Y LA ACTUALIDAD.....	43
6.4	TECNOLOGÍA Y MOTIVACIONES EN PERSPECTIVA COMPARADA	45



6.5	CONCLUSIÓN COMPARATIVA	46
<i>CAPÍTULO VII: ¿NEOCOLONIALISMO EN EL ÁRTICO? DEBATE Y ANÁLISIS</i>		
.....		46
7.1	DEFINICIÓN DE NEOCOLONIALISMO	46
7.2	ANÁLISIS CRÍTICO: ¿PRÁCTICAS NEOCOLONIALES O NUEVO COLONIALISMO ENERGÉTICO?	48
7.4	VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL TÉRMINO “NEOCOLONIALISMO”	52
7.5	CONCLUSION PARCIAL.....	53
<i>CAPÍTULO VIII: CONCLUSUIONES Y RECOMENDACIONES</i>		55
8.1	RECAPITULACIÓN DE HALLAZGOS	55
8.2	RESPUESTA A LA HIPÓTESIS.....	55
8.3	IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS.....	57
8.4	RECOMENDACIONES	57
<i>ANEXO: DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE IA GENERATIVA</i>		60
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>		63



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA Y SU RELEVANCIA

El Océano Ártico, tradicionalmente cubierto de hielo, ha experimentado transformaciones recientes debido al creciente calentamiento global y consecuente deshielo (Summary for Policymakers, 2021). Este deshielo acelerado de los últimos años abre nuevas rutas marítimas que antes resultaban innavegables, conectando los océanos Atlántico y Pacífico (Scott, 2025). Rutas que ahora son navegables como la del Mar del Norte (a lo largo de la costa rusa) o el Paso del Noroeste (a través del archipiélago canadiense), reducen distancias y tiempos de transporte entre Europa, Asia y América (The Arctic Gateway, 2025). Estas nuevas rutas desbloqueadas han despertado un interés global: Lo que antes era una región remota ahora es la mayor frontera estratégica del siglo XXI donde confluyen diversos intereses económicos, comerciales y de seguridad. Por lo tanto, el Ártico ha pasado de ser parte de la periferia al centro de atención internacional, convirtiéndose en un espacio clave por sus implicaciones para el comercio global y la explotación de recursos naturales.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Ártico tiene una gran importancia geopolítica por varios factores. En primer lugar, la región cuenta con importantes reservas de recursos naturales, como petróleo, gas, minerales y amplias zonas de pesca, que anteriormente eran inaccesibles debido a la presencia de hielo (Gautier et al., 2009). Sin embargo, a medida que el hielo marino retrocede, estas riquezas se vuelven más accesibles y atraen inversiones y proyectos de múltiples países.

En segundo lugar, las nuevas rutas polares desbloqueadas debido al deshielo son una suculenta oportunidad para que grandes potencias puedan explotar nuevas rutas comerciales y cortar gastos de transporte. Por ejemplo, la Ruta del Mar del Norte podría competir con el canal de Suez en el comercio Asia-Europa (Nathanael, Keith, & Ed, 2017). Esto posiciona al Ártico como un corredor estratégico para el comercio en el siglo



XXI, generando interés no solo de los estados árticos, sino también de potencias externas como China o India, lo que refuerza la idea de competencia estructural entre potencias.

En tercer lugar, el Ártico se está militarizando progresivamente, con un incremento considerable en la presencia bases, buques y ejercicios militares por parte de Rusia y Estados Unidos. La combinación de recursos estratégicos, rutas comerciales y posicionamiento militar convierte al Ártico en un escenario que reflejará el presente orden mundial con una creciente fricción internacional. De hecho, este reparto territorial que se está intentando hacer entre las grandes potencias es incluso equiparable a las luchas coloniales de finales del siglo XIX. Por todo esto, es muy relevante analizar si esta nueva competencia por el Ártico reproduce patrones de dominación ya vistos en la historia anteriormente como el del colonialismo o el imperialismo clásico o si estamos ante dinámicas totalmente nuevas que nos llevarán a una nueva ola de colonialismo contemporáneo.

1.3 PREGUNTA E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación se formula en torno a una pregunta central: ¿Existe una forma contemporánea de neocolonialismo en el Ártico? En otras palabras, ¿están las grandes potencias mundiales replicando en el Ártico prácticas de dominación indirecta y en ciertas situaciones también directa, similares a las que caracterizaron al colonialismo histórico, aunque adaptadas al siglo XXI? La hipótesis del trabajo responde a esta pregunta de manera afirmativa estableciendo que la presencia política, estratégica y económica que ejercen ciertas potencias en el Ártico es una manifestación de neocolonialismo sin la necesidad de una colonización material.

De igual manera, para contestar esta hipótesis, se plantearán preguntas secundarias como: (i) ¿Qué estrategias concretas están llevando a cabo potencias como Rusia, China y Estados Unidos en el Ártico? (ii) ¿En qué medida estas estrategias presentan paralelismos con las prácticas imperialistas del siglo XIX? (iii) ¿Qué implicaciones geopolíticas se derivan de la creciente competencia en el Ártico para la seguridad internacional? La respuesta a estas preguntas evaluará si el comportamiento de las potencias en el Ártico encaja con el concepto de neocolonialismo contemporáneo.



1.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado es analizar la competencia entre las grandes potencias en el Ártico en el siglo XXI para determinar si pueden caracterizarse como una forma de neocolonialismo contemporáneo. Entre los objetivos específicos se encuentran: Primeramente, examinar las estrategias de las tres grandes potencias, Rusia, China y Estados Unidos, (en adelante, “EEUU”) en el Ártico. Se busca sobre todo poder entender los intereses y propósitos de cada actor y sus medios de influencia en la región Ártica mediante iniciativas en infraestructura como en puertos, flota de rompehielos o rutas comerciales.

En segundo lugar, el objetivo de este trabajo también es comparar las dinámicas actuales con las del imperialismo del siglo XIX estableciendo similitudes, como por ejemplo la búsqueda de rutas comerciales y la competición por recursos escasos, y diferencias como el marco legal internacional actual frente al vacío legal de la era colonial. Esta comparativa histórica permitirá contextualizar los acontecimientos presentes dentro de patrones más amplios de historia.

Finalmente, se aspira a determinar las implicaciones geopolíticas y de seguridad derivadas de la competición actual por la región del Ártico que repercuten en el equilibrio del orden mundial y en la cooperación internacional. Por ejemplo, el Consejo del Ártico, fundado en 1996 y creado para ser un foro de cooperación intergubernamental para promover la cooperación pacífica en el Ártico muestra el potencial que tienen los mecanismos multilaterales para la gestión de la región, pero también sus límites ante los crecientes intereses estratégicos en la zona (Arctic Council, 1996). A partir de este análisis, se establecerán recomendaciones sobre futuras vías de cooperación y gobernanza que eviten que la región sea un foro de conflictos.

1.5 METODOLOGÍA Y FUENTES

Este estudio emplea una metodología cualitativa y se enfoca en un estudio comparativo-histórico. Se realizará primeramente un análisis descriptivo de las políticas y acciones de las potencias involucradas en el Ártico recurriendo sobre todo a fuentes documentales.



La investigación se basará en la revisión de documentos oficiales relevantes que describirán las estrategias nacionales de la región del Ártico, comunicados gubernamentales y tratados internacionales que se complementarán con datos cuantitativos como pueden ser las inversiones económicas en la región de las diversas potencias, el número de rompehielos operativos o los proyectos energéticos en desarrollo. Este enfoque cualitativo permitirá comprender el alcance de las declaraciones de los distintos actores y las dinámicas de poder en juego más allá de lo que puedan reflejar unas cifras aisladas.

Igualmente, se utilizará el método comparativo entre casos contemporáneos e históricos para poder así identificar tanto similitudes entre los distintos casos como diferencias. Más concretamente, se compararán las estrategias de Rusia, China y Estados Unidos (en adelante, EEUU) entre sí para poder contrastarlas con las características del imperialismo del siglo XIX. Siguiendo este diseño, el estudio combinará tanto el análisis documental como un marco teórico histórico, en concreto el siglo XIX, para poder de esta manera evaluar la validez de la hipótesis planteada.

En lo relativo a las fuentes, se utilizará una variedad tipológica de documentos: (i) documentos oficiales y declaraciones; (ii) estadísticas e informes de organismos internacionales y centros de investigación; y, finalmente (iii) estudios académicos y publicaciones especializadas recientes que aborden el Ártico desde perspectivas geopolíticas, de derecho internacional. Esta variedad de tipología documental garantizará una visión completa del estudio.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 REALISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El realismo clásico establece que la política internacional consiste en una lucha por el poder basada en el interés nacional en un sistema internacional anárquico, es decir, un sistema sin una autoridad superior que garantice el orden (Morgenthau, 1948). En este contexto, los Estados priorizan su propia supervivencia, lo que conduce a una competencia por recursos estratégicos y posiciones de ventaja frente a otros actores.



Hans Morgenthau, uno de los teóricos realistas fundacionales, establece en su obra *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace* (Morgenthau, 1948) tres principios clave del realismo: (i) el estatocentrismo, entendido como el Estado como unidad central de análisis; (ii) la inevitabilidad del conflicto en la política internacional; y (iii) la centralidad del poder como principal interés nacional. En consecuencia, los Estados tienden a actuar de manera egoísta, priorizando la acumulación de poder económico o militar para disuadir amenazas y asegurar sus intereses.

Aplicado a este estudio, el realismo permite entender que la apertura de rutas marítimas y la disponibilidad de nuevos recursos energéticos son percibidas por los grandes actores como oportunidades para fortalecer su posición en el sistema internacional, lo que explica el creciente interés en la región. Bajo esta óptica, el Ártico se convierte en un escenario de “suma cero”, donde el auge de un actor implica la pérdida relativa de otros, generando dinámicas de vigilancia mutua, equilibrio de poder y posibles tensiones.

2.2 GEOPOLÍTICA Y ESPACIO ÁRTICO

Mientras el realismo se enfoca en los actores y el sistema, la geopolítica resalta la influencia de la geografía en las estrategias de poder de los Estados. En este sentido, se define como la disciplina que estudia cómo factores como el territorio, la ubicación o los recursos condicionan las oportunidades y límites de acción estatal, así como el uso del espacio para proyectar poder. En esta línea, Colin Flint señala que la geografía ofrece oportunidades y límites a la acción de los Estados (Flint, 2006, págs. 1-27).

Históricamente, la geopolítica clásica ha identificado espacios estratégicos cuyo control permite mantener posiciones de poder. Destaca Halford Mackinder, quien formuló la teoría del *Heartland*, según la cual el control del núcleo euroasiático otorgaría una ventaja decisiva en la dominación global (Mackinder, 1904, págs. 430-434).

Durante el siglo XIX y parte del XX, el Ártico quedó fuera de estas dinámicas por su difícil acceso. Sin embargo, el retroceso del hielo lo ha transformado en un espacio geoestratégico clave y en un nuevo corredor marítimo con abundantes recursos.



En consecuencia, los conceptos geopolíticos se han revalorizado en el contexto polar, llevando a los Estados ribereños (Rusia, EEUU, Canadá, Noruega y Dinamarca/Groenlandia) a percibir el Ártico como una “frontera estratégica” para su desarrollo y seguridad. Así, el enfoque geopolítico permite comprender cómo su posición, recursos y rutas influyen en las políticas estatales y potencian la competencia por su control.

2.3 TEORÍA DEL IMPERIALISMO CLÁSICO

Para contextualizar el concepto de neocolonialismo, es necesario revisar brevemente las teorías sobre el imperialismo clásico del siglo XIX, que explican las causas económicas y políticas de la expansión colonial de las potencias europeas.

Una de las aportaciones más relevantes fue la del economista John A. Hobson en *Imperialism: A Study* (1902), donde argumenta que la expansión imperial de finales del siglo XIX estuvo impulsada fundamentalmente por motivos económicos (Hobson, 1902, págs. 53-54). Según Hobson, la raíz del imperialismo residía en la búsqueda de nuevos mercados y oportunidades de inversión para absorber los excedentes de capital que las economías industriales no podían rentabilizar internamente, respondiendo así a los intereses de una oligarquía industrial y financiera.

Esta interpretación fue desarrollada por Vladimir Lenin, quien en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* definió el imperialismo como una fase del capitalismo caracterizada por: (i) la concentración de la producción y el capital en monopolios; (ii) la fusión del capital bancario e industrial en capital financiero dominado por una élite; (iii) la exportación de capitales por encima de bienes; (iv) la formación de asociaciones monopolísticas internacionales; y (v) el reparto territorial del mundo entre las potencias (V. I. Lenin, 1966, págs. 56-57).

Además de los factores económicos, el imperialismo también respondió a causas políticas, estratégicas e ideológicas. Por un lado, la búsqueda de prestigio nacional y poder en el sistema internacional, donde la posesión de territorios ultramarinos se asociaba a grandeza y reconocimiento, impulsando la competencia entre potencias



(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, s.f.). Por otro, el control de rutas comerciales y espacios estratégicos para garantizar la seguridad de los intereses globales. Finalmente, destacó la llamada misión civilizadora, mediante la cual las potencias europeas justificaban la expansión colonial como un deber de difusión cultural, religiosa y política.

En conjunto, estos factores económicos, políticos e ideológicos legitimaron la dominación colonial entre 1870 y 1914 en un contexto en el que el reparto territorial estaba prácticamente completo, intensificando las tensiones entre imperios. Así, tanto las teorías liberales como las marxistas coinciden en que el imperialismo respondió a la búsqueda de mercados, recursos y poder, dinámicas que pueden observarse en la competencia actual por el Ártico.

2.4 CONCEPTO DE NEOCOLONIALISMO

Tras las oleadas de independencia nacional a mediados del siglo XX, muchos antiguos territorios coloniales lograron su soberanía política, pero continuaron sujetos a nuevas formas de dominación. Este fenómeno, denominado neocolonialismo, se define como una forma de control indirecto ejercido por potencias o sus corporaciones sobre Estados formalmente independientes, principalmente a través de mecanismos económicos, financieros, comerciales y culturales, en lugar de la ocupación militar directa (Nkrumah, 1965).

En la práctica, las antiguas metrópolis mantuvieron su influencia mediante instrumentos como la deuda externa, estructuras comerciales desiguales, presión diplomática y la difusión de un imperialismo cultural, basado en la transmisión de valores, idioma y educación, generando relaciones de dependencia. A diferencia del imperialismo clásico, el neocolonialismo no requiere la administración directa del territorio ni el envío de colonos, sino que opera a distancia mediante relaciones de poder desequilibradas.

El término fue popularizado por líderes del Tercer Mundo como Kwame Nkrumah, reflejando la persistencia de dependencia económica tras la independencia política. En muchos casos, las excolonias continuaron exportando materias primas baratas e



importando manufacturas caras, reproduciendo el esquema de intercambio desigual (Vidal Villa, 1976, págs. 45-47), al tiempo que persistían élites locales vinculadas a intereses externos.

En conclusión, las características clave del neocolonialismo son: (i) el dominio económico externo, por ejemplo, mediante empresas multinacionales que explotan recursos locales; (ii) la dependencia financiera a través de la deuda; (iii) la influencia política indirecta de potencias extranjeras; y (iv) la continuidad cultural, que refuerza relaciones de subordinación. Estos elementos permiten mantener dinámicas de explotación sin necesidad de ocupación territorial directa.

2.5 RELACIÓN ENTRE IMPERIALISMO CLÁSICO Y NEOCOLONIALISMO

El debate principal que se plantea en esta relación es cuánto de lo nuevo es realmente nuevo y cuánto es una continuidad bajo distinta apariencia. Por una parte, se sostiene que el neocolonialismo representa, básicamente, la continuidad del sistema imperialista, pero adaptado a las condiciones del siglo XX y XXI. Esto se debe a que las grandes potencias siguen persiguiendo la dominación económica global y sigue habiendo una lucha por recursos estratégicos, igual que en la época colonial, pero ahora estas dinámicas están disimuladas tras un velo de sutileza y mediante acciones indirectas. Así pues, se podría decir que, en lugar de gobernadores coloniales, tenemos empresas transnacionales y organismos internacionales que dictan políticas; en lugar de llevar a cabo conquistas armadas, hay tratados de libre comercio asimétricos. De hecho, tras la descolonización formal se establece un “imperialismo informal” mundial encabezado principalmente por EEUU (Nkrumah, 1965).

Sin embargo, también se reconocen diferencias entre el viejo imperialismo y las dinámicas actuales. El término “actual” se refiere al periodo comprendido aproximadamente desde comienzos del siglo XXI, especialmente tras la aceleración del deshielo ártico a partir de la década del 2010 hasta 2025. Así pues, el contexto internacional actual está regido por una densa red de normas jurídicas y organizaciones internacionales que limitan, hasta cierto punto, la conducta de los Estados. Cualquier anexión territorial flagrante haría políticamente bastante costosa esta acción, lo que fuerza



a las potencias a operar mediante consenso o mediante influencias menos visibles. Además, la globalización económica desde finales del siglo XX ha integrado a gran parte de los países en un único mercado mundial. Las empresas multinacionales actuales tienen una gran presencia en distintos países y compiten entre ellas tanto como los Estados. Esto hace muy complejo el esquema de dominación y diluye la idea de esferas coloniales exclusivas.

En conclusión, se podría decir que el neocolonialismo comparte con el imperialismo clásico la búsqueda de ganancias y poder a costa de regiones periféricas, pero no tiene las mismas tácticas ni métodos. Esto se debe a que reemplaza la ocupación territorial por la penetración económica y opera en un mundo con mayor escrutinio internacional. En el caso del Ártico, no existe un pasado colonial tradicional, salvo en algunas zonas por parte de potencias europeas, pero donde las potencias actuales podrían estar reproduciendo patrones de comportamiento imperial mediante tácticas como la reclamación de zonas de influencia y la explotación de recursos locales.

2.6 CONCEPTOS CLAVES

Para cerrar el marco teórico y conceptual, es necesario definir algunos conceptos y marcos normativos específicos del Ártico que se utilizarán a lo largo del trabajo.

En primer lugar, la gobernanza internacional del Ártico se caracteriza por su naturaleza fragmentada. A diferencia de la Antártida, que está regida por un tratado único, el Ártico no cuenta con un estatus jurídico homogéneo, sino que su regulación se articula a través de diversos instrumentos. Entre ellos destaca el Tratado de Svalbard (1920), un acuerdo multilateral que reconoce la soberanía Noruega sobre el archipiélago, pero bajo condiciones específicas como la igualdad de acceso a los recursos para los Estados firmantes y la prohibición del uso militar en esta zona (Svalbard Museum, s.f.).

Asimismo, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Naciones Unidas, 1982), en adelante CONVEMAR, establece que los Estados costeros del Ártico (Rusia, Canadá, EEUU, Noruega y Dinamarca/Groenlandia) tienen derecho a una Zona Económica Exclusiva de 200 millas náuticas desde sus costas y pueden extender su



plataforma continental más allá de ese límite si demuestran la continuidad geológica del lecho marino. Esto ha dado lugar a reclamaciones superpuestas, como en el caso del dorsal de Lomonósov, por parte de Rusia, Canadá y Dinamarca, con el objetivo de ampliar su soberanía sobre los recursos del subsuelo. La CONVEMAR prevé mecanismos para la resolución pacífica de estas disputas a través de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.

Por último, el Consejo Ártico (Arctic Council, 1996) constituye el principal foro de cooperación regional, reuniendo a los ocho Estados árticos (Rusia, EEUU, Canadá, Noruega, Dinamarca por Groenlandia, Suecia, Finlandia e Islandia) junto con representantes de pueblos indígenas como participantes permanentes y diversos Estados observadores, entre ellos China, Japón, Reino Unido, Francia, Alemania y la Unión Europea. Aunque carece de capacidad vinculante, desempeña un papel central en la cooperación en ámbitos como la protección medioambiental, la investigación científica, el desarrollo sostenible y la búsqueda y rescate. No obstante, su funcionamiento se ha visto tensionado en los últimos años por factores geopolíticos como, por ejemplo, la Guerra de Ucrania.

CAPÍTULO III: CONTEXTO GEOGRÁFICO Y POLÍTICO DEL ÁRTICO EN EL SIGLO XXI

3.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, AMBIENTALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Ártico, también conocido como Círculo Polar Ártico, comprende el Océano Ártico y las zonas más septentrionales de Europa, Asia y América. Está formado por plataformas continentales, archipiélagos y extensas áreas terrestres caracterizadas por suelos congelados y tundra, siendo su núcleo físico el Océano Ártico. Este entorno hostil, definido por inviernos prolongados, oscuridad estacional durante meses, temperaturas extremas y vientos intensos, ha limitado históricamente la accesibilidad y la actividad biológica, debido a la presencia generalizada de hielo marino, que durante siglos ha actuado como barrera natural para la navegación y la explotación económica (Ingold,



2026). Esta inaccesibilidad explica que el Ártico permaneciera al margen de las dinámicas de competencia geopolítica durante siglos.

Sin embargo, en el siglo XXI, el cambio climático ha alterado estas condiciones mediante el deshielo del hielo marino y el aumento de las temperaturas. La región se calienta a un ritmo superior al promedio global, fenómeno conocido como amplificación ártica (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2021, págs. 2-26). Este proceso se explica por la sustitución de superficies reflectantes por otras más oscuras que absorben mayor cantidad de calor, intensificando el calentamiento. El IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2021, págs. 2-26) destaca que el Ártico experimenta incrementos de temperatura incluso en los días más fríos del año, lo que evidencia su alta sensibilidad a variaciones climáticas. Desde una perspectiva geopolítica, este fenómeno actúa como catalizador estructural al transformar un espacio antes marginal en uno de creciente relevancia estratégica, al hacer accesibles recursos y rutas previamente inaccesibles.

El indicador más visible de esta transformación es el retroceso del hielo marino, con una disminución aproximada del 12% por década desde 1979 (NASA, 2026). La reducción del hielo grueso incrementa la vulnerabilidad del hielo restante. En este contexto, Heuzé y Jahn (2024) estudian el deshielo diario que permite prever no solo el primer verano sin hielo, sino también el primer día sin hielo, definido como aquel en el que la extensión desciende por debajo de 1 millón de km². Sus resultados indican que este umbral podría alcanzarse antes de 2030 (Heuzé & Jahn, 2024, págs. 1-10). Este retroceso no solo tiene implicaciones ambientales, sino que altera el equilibrio de poder al facilitar nuevas rutas marítimas y el acceso a recursos estratégicos, intensificando la competencia entre Estados.

Paralelamente, el calentamiento global está reconfigurando los ecosistemas árticos mediante procesos como la “atlantificación”, que implica la penetración de aguas más cálidas hacia latitudes elevadas, alterando los hábitats y favoreciendo la expansión de especies subárticas. En tierra, la tundra evoluciona hacia paisajes con mayor presencia de vegetación arbustiva, mientras que el suelo se ve afectado (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2021, págs. 1-26). Asimismo, el deshielo del permafrost puede liberar grandes cantidades de CO₂ y metanos almacenados en materia orgánica congelada. El



IPCC (2021, 2022) y Schuur et al. (2015) estiman que el permafrost contiene entre 1300 y 1600 gigatoneladas de carbono, cuya liberación puede reforzar el calentamiento global. En este sentido, el cambio climático en el Ártico no solo supone un desafío ambiental, sino que genera un efecto de retroalimentación que combina riesgos ecológicos con oportunidades económicas, situando la tensión entre explotación y sostenibilidad en el centro del debate geopolítico contemporáneo.

3.2 NUEVAS RUTAS MARÍTIMAS ÁRTICAS: RMN, PASO DEL NOROESTE Y RUTA TRANSPOLAR

La reducción del hielo en los últimos años ha facilitado, por primera vez de forma realista, el desarrollo de corredores marítimos polares, dando lugar a rutas estratégicas en el Ártico. Las rutas que históricamente se intentaron abrir para conectar el Atlántico y el Pacífico fracasaron debido a la inviabilidad de la navegación por el hielo permanente (Díaz Villanueva, 2022). Este paralelismo evidencia que el interés por controlar rutas comerciales estratégicas no es nuevo, sino una constante de la geopolítica global que hoy se reconfigura en el espacio ártico bajo nuevas condiciones climáticas. Así, un espacio antes inaccesible se transforma en un potencial eje de circulación global, incrementando su valor estratégico en términos económicos y logísticos. Así pues, las principales rutas a tener en cuenta son las mostradas a continuación:



Figura 1: Mapa del Paso del Noroeste (Terrasa, 2020)



Figura 2: Ruta del Mar del Norte (Swathi, 2024)



Figura 3: Ruta Transpolar (Press, 2021)

La Figura 1 muestra el Paso del Noroeste, que conecta el Atlántico con el Pacífico a través del archipiélago canadiense. La Figura 2 representa la Ruta del Mar del Norte (RMN), que discurre a lo largo de la costa ártica rusa desde el estrecho de Bering hasta el mar de Barents. Por su parte, la Figura 3 ilustra la posible Ruta Transpolar, que atravesaría el océano Ártico central cerca del Polo Norte y que solo sería viable con una desaparición casi total del hielo estival. Estas rutas presentan un gran potencial al acortar significativamente las distancias entre mercados globales. Por ejemplo, la RMN puede reducir entre un 30% y un 40% el tiempo de transporte entre Asia y Europa respecto a la ruta del Canal de Suez, con un ahorro estimado de 10 a 12 días (Nathanael, Keith, & Ed, 2017). Esta reducción no solo implica eficiencia económica, sino que otorga ventajas competitivas a los Estados capaces de influir sobre estas rutas, reforzando su posición en el comercio internacional. En este sentido, el control de corredores marítimos puede interpretarse como una forma de poder geoeconómico, comparable al dominio de rutas estratégicas en periodos históricos de expansión imperial.

No obstante, la apertura de estos pasajes también presenta importantes limitaciones. La navegabilidad sigue siendo estacional, incierta y dependiente de capacidades tecnológicas avanzadas, como rompehielos, sistemas satelitales o dispositivos de búsqueda y rescate (Arctic Council, 2021). Esta dependencia introduce desigualdades entre Estados,



favoreciendo a aquellos con mayores capacidades materiales. En este contexto, surge la cuestión del control de las rutas. Rusia considera la RMN parte de sus aguas interiores, imponiendo peajes y requisitos de escolta, lo que ha generado fricciones con potencias que la consideran un estrecho internacional. Este control puede interpretarse como una forma de influencia indirecta sobre el comercio internacional, al permitir condicionar el acceso y generar dependencia. De hecho, la RMN ha funcionado principalmente como una ruta vinculada a proyectos energéticos rusos más que como un corredor intercontinental pleno (Lasserre, 2014, págs. 145-152), lo que refuerza su dimensión estratégica.

De manera similar, Canadá reivindica su soberanía sobre el Paso del Noroeste, mientras que EEUU y otros Estados defienden la libertad de navegación, reflejando la tensión entre soberanía estatal y bienes comunes globales. Además, esta ruta presenta menor fiabilidad debido a la persistencia del hielo y la limitada infraestructura. En conjunto, las rutas árticas adquieren una creciente relevancia tanto económica como militar, ya que su control implica ventajas logísticas y de proyección de poder. La Ruta Transpolar, aunque más directa, enfrenta importantes obstáculos derivados de la falta de infraestructuras y servicios de emergencia (Arctic Council, 2009), aunque su desarrollo futuro podría alterar aún más la competencia al reducir el control costero directo.

En este contexto, las potencias diseñan estrategias para controlar estas rutas mediante inversiones en infraestructuras, capacidades navales y acuerdos internacionales. Así, las rutas árticas no solo constituyen vías de transporte, sino instrumentos clave en la competencia por el poder global. Su apertura progresiva puede interpretarse como un factor de redistribución del poder en el sistema internacional, al modificar los flujos comerciales y las posiciones relativas de los Estados. En definitiva, aunque presentan un importante potencial económico, su desarrollo sigue condicionado por riesgos operativos, incertidumbres jurídicas y preocupaciones ambientales, lo que sitúa al Ártico como un espacio donde convergen intereses económicos, estratégicos y medioambientales.

3.3 RECURSOS NATURALES EN DISPUTA: HIDROCARBUROS, MINERALES Y PESCA



La apertura del Ártico incrementa el valor estratégico de sus recursos al integrarlos en las cadenas de suministro globales, lo que reconfigura las dinámicas de poder económico al favorecer a los Estados con capacidad de explotación. El USGS estima que existen aproximadamente 90.000 millones de barriles de petróleo, entre 1.669 y 1.670 billones de pies cúbicos de gas y 44.000 millones de barriles de líquidos de gas natural, en gran parte localizados en mar abierto y aguas poco profundas (USGS, 2008, pág. 1). Este potencial intensifica la competencia, ya que los hidrocarburos no solo representan una oportunidad económica, sino también un instrumento de poder geopolítico al reforzar la autonomía energética y la capacidad de influencia de los Estados productores. No obstante, persisten limitaciones estructurales como los elevados costes de extracción y las presiones derivadas de la transición energética, generando una tensión entre rentabilidad y sostenibilidad que condiciona las decisiones estratégicas. La explotación se concentra principalmente en las Zonas Económicas Exclusivas, donde Rusia destaca como actor dominante, lo que implica que los beneficios se concentran en un número reducido de actores, mientras que los costes ambientales se distribuyen de forma más amplia, reflejando una lógica extractivista asociada a dinámicas neocoloniales.

Por otro lado, Groenlandia y el norte de Rusia albergan importantes reservas de minerales, incluidos los denominados “tierras raras”, esenciales para sectores como la defensa, la electrónica y la transición energética. Su relevancia estratégica radica en su papel en ámbitos clave del poder contemporáneo, lo que intensifica la competencia global por su control. A diferencia de los hidrocarburos offshore, la minería presenta menor incertidumbre técnica, aunque puede generar impactos ambientales significativos y tensiones con las comunidades locales. En este contexto, las poblaciones indígenas tienden a asumir los costes sociales y ambientales, mientras que los beneficios se canalizan hacia actores externos, reforzando relaciones de dependencia (U.S. Department of the Interior, 2022, pág. 139).

Asimismo, el calentamiento de las aguas está desplazando especies marinas hacia el norte, abriendo nuevas zonas a la pesca. Este proceso dio lugar a una “carrera pesquera”, caracterizada por la explotación acelerada en ausencia de regulación, con riesgos de sobrepesca y degradación ecológica. Para evitarlo, varios Estados y la Unión Europea



firmaron en 2018 el Acuerdo para prevenir la pesca no regulada en el Océano Ártico Central, en vigor desde 2021, que establece una moratoria de 16 años sobre la pesca comercial y promueve la investigación científica (Agreement to Prevent Unregulated High Seas Fisheries in the Central Arctic Ocean, 2018, arts. 2-4). Este enfoque preventivo busca limitar dinámicas extractivistas descontroladas y evidencia la importancia de la gobernanza internacional en la gestión de bienes comunes.

En conjunto, la riqueza potencial del Ártico intensifica los dilemas sobre soberanía, distribución de beneficios y protección ambiental, alimentando narrativas de una nueva “fiebre” por los recursos. Estas dinámicas se vinculan con la hipótesis del neocolonialismo, al reflejar procesos de extracción acelerada, concentración de beneficios en actores externos y externalización de costes sobre ecosistemas y comunidades locales. De este modo, el Ártico se configura como un espacio donde convergen intereses económicos globales y dinámicas de poder asimétricas, en las que la explotación de recursos responde tanto a criterios económicos como a estrategias de influencia en el sistema internacional.

3.4 GOBERNANZA Y ACTORES POLARES: CONSEJO ÁRTICO, UNCLOS Y DERECHOS DE ESTADOS Y OBSERVADORES

A diferencia de la Antártida, el Ártico no está cubierto por un tratado único integral, sino que su gobernanza se basa en la soberanía estatal, el Derecho internacional, especialmente el Derecho del Mar, y distintos mecanismos de cooperación. Esta estructura fragmentada no limita la competencia entre Estados, sino que permite que las dinámicas de poder se desarrollen con mayor flexibilidad.

El Consejo Ártico fue creado mediante la Declaración de Ottawa en 1996 y constituye el principal foro intergubernamental de cooperación en materia de desarrollo sostenible y protección ambiental. Está integrado por ocho Estados, Canadá, Dinamarca, EEUU, Finlandia, Islandia, Noruega, Rusia y Suecia, e incorpora la figura de los participantes permanentes, representados por pueblos indígenas (Arctic Council, 1996). Aunque ha impulsado evaluaciones científicas y acuerdos en ámbitos como la búsqueda y rescate, su



carácter no vinculante limita su capacidad de decisión, dependiendo en gran medida de la voluntad política de los Estados.

Su funcionamiento se ha visto tensionado por la guerra de Ucrania. En marzo de 2022, siete Estados suspendieron su participación tras la invasión rusa, reanudándose posteriormente de forma limitada (Ministry of Foreign Affairs, 2022). Este episodio evidencia la fragilidad de la cooperación en contextos de conflicto, donde las dinámicas geopolíticas prevalecen sobre los marcos institucionales. No obstante, se han mantenido ciertos niveles de cooperación técnica en ámbitos menos sensibles (Fouche & Dickie, 2024), lo que sugiere una reconfiguración de la cooperación hacia áreas menos estratégicas.

Por su parte, la CONVEMAR de 1982 establece una Zona Económica Exclusiva de 200 millas y permite la extensión de la plataforma continental si se demuestra su continuidad geológica (Naciones Unidas, 1982, arts. 55, 56 y 76). Este marco proporciona reglas jurídicas claras, pero también abre la puerta a interpretaciones estratégicas por parte de los Estados, que utilizan estos mecanismos para ampliar su control sobre recursos y espacios marítimos. Esto resulta especialmente relevante en zonas como el dorsal de Lomonósov, donde Rusia, Canadá y Dinamarca, a través de Groenlandia, han presentado reclamaciones superpuestas. En este sentido, el Derecho del Mar no elimina la competencia, sino que la canaliza a través de procedimientos técnicos y jurídicos, convirtiéndose en un instrumento más dentro de la disputa por el control del Ártico.





Figura 4: Dorsal de Lomonósov (Macfarlan, 2014)

En la Declaración de Ilulissat de 2008, los cinco Estados ribereños del Océano Ártico, Estados Unidos, Rusia, Canadá, Noruega y Dinamarca por Groenlandia, reafirmaron que la CONVEMAR constituye un marco regulatorio suficiente y descartaron la creación de un tratado específico para la región (Arctic Ocean Conference Ilulissat, Greenland, 2008). Esta decisión puede interpretarse como una estrategia para preservar su margen de actuación y evitar restricciones adicionales.

Estos Estados, conocidos como los Arctic-5, concentran los derechos marítimos directos sobre el océano. Los demás miembros del Consejo Ártico, Islandia, Finlandia y Suecia, tienen intereses en la región, aunque carecen de costa directa. Además, el Consejo incorpora Estados observadores y organizaciones internacionales. España, por ejemplo, participa como observador y cuenta con informes de actividad en el archivo del Consejo Ártico (Arctic Council, 2023, pág. 1). Esta estructura refleja una jerarquía implícita en la gobernanza ártica, donde el acceso a la toma de decisiones está vinculado a la posición geográfica y al control territorial.

La Unión Europea ha intentado participar plenamente en la gobernanza del Ártico, pero sin éxito. Aunque su solicitud como observador fue aceptada en 2013, su participación sigue siendo limitada, sin derecho a voto ni capacidad decisoria (Arctic Council, 2023-2025, págs. 1-6). Esto refleja una tensión entre la dimensión global de los intereses en el Ártico y el control ejercido por los Estados árticos.

Por último, organizaciones como la OTAN y las Naciones Unidas desempeñan un papel relevante, aunque limitado. La OTAN introduce una dimensión creciente de seguridad, especialmente tras la guerra de Ucrania, mientras que la ONU proporciona el marco jurídico general a través del Derecho del Mar. Sin embargo, su capacidad de influencia está condicionada por los intereses de los Estados, lo que refuerza la primacía de las lógicas estatales en la gobernanza ártica.

3.5 INTERESES ECONÓMICOS GLOBALES: RUTA DE LA SEDA POLAR Y COMPETENCIA COMERCIAL



El Ártico desempeña un papel relevante en el sistema económico global debido a su potencial como corredor logístico y a su dotación de recursos estratégicos. En este contexto, China emerge como un actor externo con una estrategia definida. En su libro blanco sobre la política ártica de 2018, establece que actuará conforme al Derecho internacional, especialmente la CONVEMAR, y manifiesta su interés en la cooperación científica, económica y ambiental, promoviendo la idea de una “Polar Silk Road” para asegurar futuros corredores logísticos (The State Council Information Office of the People’s Republic of China, 2018). Estos intereses se traducen en una mayor participación en proyectos energéticos, especialmente en el Ártico ruso, así como en ensayos de tránsito y desarrollo de capacidades científicas.

Otros actores asiáticos, como Japón, Corea del Sur e India, también perciben el Ártico como una oportunidad para diversificar rutas logísticas y acceder a recursos, aunque a menor escala que China. Por su parte, la Unión Europea y sus Estados miembros centran sus intereses en la sostenibilidad, las materias primas críticas y las nuevas cadenas de suministro, si bien condicionados por las tensiones geopolíticas con Rusia.

Las rutas marítimas árticas aún no compiten con los grandes canales como Suez o Panamá, debido a los elevados costes y a las dificultades operativas. El clima impredecible, la persistencia del hielo y el cumplimiento de normativas estrictas de seguridad y medio ambiente, como el Polar Code (International Maritime Organization, 2017), limitan su uso. A ello se suman costes de seguro más elevados y una infraestructura portuaria y de rescate todavía insuficiente, por lo que actualmente funcionan como rutas especializadas y estacionales más que como corredores globales permanentes. No obstante, su valor estratégico reside en su potencial futuro. En escenarios de crisis logísticas, conflictos o bloqueos en los principales cuellos de botella del comercio mundial, la existencia de un corredor alternativo entre Asia, Europa y América podría resultar decisiva.

3.6 RETOS MEDIOAMBIENTALES Y DE SEGURIDAD: CONTAMINACIÓN, POBLACIÓN INDÍGENA Y MILITARIZACIÓN



Millones de personas habitan la región ártica, incluyendo pueblos indígenas como los inuit, nenets y chukchi. Resulta fundamental evitar que la explotación de recursos reproduzca dinámicas históricas de desposesión. La incorporación de estos pueblos como participantes permanentes constituye una innovación institucional orientada a garantizar su participación, consulta y acceso a beneficios (Fondahl, 2014, págs. 15-20; 45-70; 200-240). Sin embargo, esta inclusión sigue siendo limitada en la práctica, ya que la participación formal no siempre se traduce en capacidad real de influencia sobre las decisiones económicas.

El Ártico también ocupa un lugar central en la agenda estratégica de diversas potencias. Rusia ha invertido significativamente en infraestructuras, en la Flota del Norte y en su presencia militar, incluyendo bases, aeródromos y sistemas de radar, lo que el CSIS identifica como un elemento clave de su configuración militar (Conley & Melino, 2020). De forma paralela, Estados Unidos y sus aliados han incrementado ejercicios, capacidades de vigilancia y la consideración del Ártico como espacio de competencia estratégica (Department of Defense Arctic Strategy, 2019, págs. 5-12). Esta creciente militarización se combina con el desarrollo de infraestructuras de uso dual, como puertos, aeropuertos y satélites, dificultando la distinción entre lo civil y lo militar.

El funcionamiento del Ártico como espacio operativo requiere cooperación entre Estados, especialmente para habilitar rutas y garantizar la seguridad. Sin embargo, esta cooperación se ve condicionada por las dificultades técnicas, como las comunicaciones limitadas y la complejidad de las operaciones de rescate, así como por la creciente rivalidad entre potencias, que erosiona la confianza necesaria para la gobernanza conjunta.

CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio tiene un enfoque metodológico cualitativo, de carácter descriptivo y analítico, que emplea una perspectiva comparativa e histórica. En lugar de centrarse en datos cuantitativos, se realizará un estudio en profundidad de las estrategias estatales en



el Ártico y su posible relación con patrones históricos, utilizando un método comparativo mediante el cual se examinan los casos y las distintas variables afectadas.

Así pues, se efectuará una comparación entre tres casos de estudio, más concretamente, las estrategias árticas de Rusia, China y Estados Unidos. La comparación se realizará entre ellos de manera sincrónica y, respecto al pasado, de manera diacrónica con el imperialismo del siglo XIX. El análisis sincrónico permitirá identificar similitudes, diferencias y posibles patrones generales, mientras que el análisis diacrónico evaluará si las potencias contemporáneas reflejan un fenómeno neocolonial o, por el contrario, presentan dinámicas distintas.

Esta estrategia metodológica resulta adecuada para el estudio del neocolonialismo en el Ártico debido a su carácter relativamente nuevo y complejo, por lo que una aproximación flexible y exploratoria resulta más adecuada que una estrictamente cuantitativa. Asimismo, el enfoque cualitativo permite emplear diversas fuentes, como documentos, discursos y actas de conferencias, y analizar en profundidad el contenido de las políticas. Se pretende comprobar si se cumple o no la noción de neocolonialismo, de manera que el estudio se realiza bajo una óptica objetiva sin presumir su adopción desde el inicio.

La elección de Rusia, China y Estados Unidos responde a su relevancia estratégica en el Ártico y a la diversidad de sus formas de actuación en la región. Rusia constituye el actor predominante por su posición geográfica, capacidades materiales y desarrollo de infraestructuras. Estados Unidos, como potencia ártica, combina presencia territorial con un renovado interés estratégico. Por su parte, China se incorpora como actor extrarregional cuya participación, basada en la inversión y la cooperación, resulta especialmente útil para analizar posibles dinámicas de influencia indirecta.

Esta selección permite comparar distintos modelos de proyección en el Ártico, como son una potencia dominante, una potencia ártica tradicional y un actor emergente sin territorio. Otros actores relevantes, como Dinamarca o Canadá, no se incluyen como casos principales al presentar dinámicas más marcadas por la cooperación institucional, aunque serán considerados de forma contextual.



4.2 FUENTES DOCUMENTALES

La recopilación de información se basará principalmente en fuentes de naturaleza documental. Se emplearán documentos oficiales y normativos, que constituyen una fuente esencial para entender las intenciones declaradas y los marcos de actuación de los Estados. Entre estas fuentes se incluyen comunicados gubernamentales, discursos de mandatarios referentes al Ártico y documentos militares, como comunicados de los distintos Ministerios de Defensa sobre despliegues en la región. Asimismo, los acuerdos internacionales constituyen una fuente básica para extraer información directa sobre objetivos, percepciones de amenaza, compromisos y reclamaciones de los actores.

Con el objetivo de respaldar el análisis con evidencia factual, se emplearán informes y bases de datos que cuantifican aspectos relevantes de la competencia ártica. Por ejemplo, se utilizan informes del Servicio Geológico de EEUU (USGS), estadísticas de la Organización Marítima Internacional (OMI) o datos de autoridades rusas sobre el número de buques que transitan anualmente por la Ruta del Mar del Norte. Estos datos permiten respaldar la información relativa a inversiones en proyectos árticos y a comparaciones de capacidades rompehielos. Asimismo, los informes sobre cambio climático, como las evaluaciones del IPCC, permiten ubicar el ritmo y alcance del deshielo como factor causal del proceso analizado. De este modo, los datos cuantitativos complementan la investigación al aportar una base objetiva sobre la importancia de los recursos y la evolución del uso de las rutas.

Se examinarán igualmente artículos y reportes de *think tanks* dedicados al Ártico y a la geopolítica, así como trabajos académicos en Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos. Estas fuentes aportan interpretaciones, marcos teóricos aplicados e información procedente de otras fuentes primarias menos accesibles. Por ejemplo, los estudios sobre la presencia china en el Ártico permiten identificar acuerdos entre compañías chinas y empresas energéticas rusas, mientras que los análisis sobre la OTAN contribuyen a comprender la dimensión de las alianzas y los equilibrios de poder. Esta literatura constituye la base del análisis comparativo e histórico, en el que se examina si la competencia ártica responde a dinámicas de nuevo imperialismo o si predomina la cooperación institucional.



Por último, se realizará un análisis crítico de las fuentes, atendiendo a posibles sesgos, como la divergencia entre la retórica institucional y las acciones reales de los Estados. El uso combinado de distintos tipos de fuentes permitirá aumentar la fiabilidad de las conclusiones, asegurando que la información documental y la literatura estén respaldadas por datos empíricos. De este modo, se garantiza una mayor coherencia y rigor en el análisis, es decir, una mayor validez interna, así como la posibilidad de que los hallazgos aporten un entendimiento más general del Ártico, contribuyendo a su validez externa.

4.3 CRITERIOS DE ANÁLISIS

Se evaluarán las estrategias de cada gran potencia en el Ártico, lo cual implica desglosar las acciones de Rusia, China y EEUU en una serie de supuestos comparables: (i) el desarrollo de infraestructuras y logística, como puertos árticos, flotas mercantes y rompehielos; (ii) la presencia y las capacidades militares de cada Estado, medidas mediante la cantidad de bases establecidas en el Ártico, la frecuencia de ejercicios militares en la región y los recursos destinados a rompehielos de guardia costera o buques de guerra capaces de operar en hielo; (iii) las políticas de soberanía y reclamaciones territoriales, como las gestiones ante la ONU para extender la plataforma continental o las declaraciones unilaterales de derechos sobre determinadas áreas del fondo marino; (iv) las iniciativas diplomáticas e institucionales, que comprenden la participación en el Consejo Ártico y en foros científicos internacionales, así como la suscripción de acuerdos bilaterales con otros Estados de la región, como la cooperación entre Rusia y China en la Ruta del Mar del Norte o, en el caso de Estados Unidos, la coordinación con Canadá y los países nórdicos en el marco de la OTAN para contrarrestar a actores rivales; y (v) los proyectos económicos y científicos, como las inversiones en explotación de petróleo y gas, minería, pesca, expediciones científicas o construcción de centros de investigación.

Estos distintos planos permitirán analizar a cada país en cada dimensión, identificando sus objetivos declarados, los medios empleados y los resultados observables hasta el momento. A título ilustrativo, Rusia ha invertido en modernizar la Ruta del Mar del Norte con nuevos rompehielos (Conley & Melino, 2020). China, al no tener territorio ártico directo, ha buscado acuerdos para utilizar esas rutas y ha construido sus propios rompehielos de investigación (The State Council of the People's Republic of China,



2018). EEUU, por su parte, ha impulsado recientemente la inversión en capacidades árticas, incluyendo el apoyo a la adquisición de nuevos rompehielos por parte de la Guardia Costera y el mantenimiento e incremento de inversiones en infraestructuras clave en Alaska y el Ártico (Secretary of Defense, 2024, págs. 10-13). Cada una de estas acciones será analizada en función de sus motivaciones y de si responden a un afán de equilibrio de poder, demuestran la importancia de la geografía en su ejecución o sugieren una búsqueda de control económico a largo plazo.

En segundo lugar, se aplicará un análisis comparativo histórico para poner en perspectiva los hallazgos contemporáneos, mediante la comparación de las estrategias árticas actuales con las dinámicas del imperialismo del siglo XIX. Se establecerán paralelismos específicos, comparando la carrera por el Ártico con la *Scramble for Africa* del siglo XIX, evaluando si en ambos casos existen nociones de reparto de regiones “vacías” ricas en recursos (Carlson, Hubach, Long, Minter, & Young, 2013, págs. 1, 6). Del mismo modo, se revisará si el trato hacia los habitantes indígenas árticos por parte de potencias externas recuerda a la desestimación que las potencias coloniales mostraban hacia las poblaciones locales bajo su dominio. A su vez, se examinarán las diferencias contextuales entre el siglo XIX y la actualidad. Antes, las potencias podían invadir y anexar territorios con pocos problemas legales, mientras que hoy, además de no deber hacerlo, en caso de llevarlo a cabo deben recurrir a fórmulas encubiertas o a justificaciones jurídicas, puesto que la Carta de las Naciones Unidas prohíbe en su artículo 2.4 el uso de la fuerza para la adquisición territorial. Asimismo, el colonialismo clásico era un fenómeno mayormente eurocéntrico, mientras que en el Ártico actual intervienen también actores de Asia Oriental, como China, Japón o Corea, además de actores locales, como los gobiernos subnacionales de Groenlandia o las comunidades inuit, que cuentan con voz propia.

Para guiar de manera ordenada esta comparación, se emplearán ciertos indicadores, como el grado de control directo frente al control indirecto, la presencia militar abierta frente a la cooperación institucional y los beneficios para las potencias externas frente a los beneficios para la población local. Se planteará, por lo tanto, si existe un discurso de desarrollo sostenible y cooperación o si se emplea un lenguaje abiertamente expansionista como el del siglo XIX. Por ejemplo, se analizará si China y Rusia invierten en



infraestructura ártica principalmente para extraer materias primas y con escasa participación de actores locales, generando así una mayor dependencia financiera, o si estas inversiones se producen bajo acuerdos legales internacionales y con una retórica de respeto a la soberanía. Asimismo, se evaluará si las evidencias de dominación indirecta son equiparables a formas de neocolonialismo. Algunos ejemplos de ello pueden ser que potencias extrarregionales, como China, logren mediante inversiones obtener influencia política en países árticos pequeños o dependientes, como Groenlandia o Islandia. De igual manera, otra forma de neocolonialismo sería que potencias tradicionales como EEUU y Rusia actúen en el Ártico como si fuera una periferia para extraer recursos mediante acuerdos que generen situaciones de desigualdad. Sin embargo, si prevalece la cooperación mediante el cumplimiento de las normas internacionales y unos beneficios relativamente equitativos, la hipótesis sobre formas de neocolonialismo quedará desmentida.

La metodología busca que la conclusión se base en un análisis riguroso y equilibrado, evitando conclusiones apresuradas y contribuyendo a entender mejor el Ártico actual dentro de la evolución de las relaciones internacionales.

CAPÍTULO V: ESTRATEGIAS DE LAS GRANDES POTENCIAS EN EL ÁRTICO Y COMPARACIÓN HISTÓRICA

Conviene precisar que el periodo de análisis del presente capítulo se sitúa principalmente entre 2022 y comienzos de 2025, un contexto marcado por el deterioro de las relaciones internacionales tras la invasión de Ucrania y el aumento de la competencia entre grandes potencias. Esta delimitación temporal resulta especialmente relevante, ya que algunas dinámicas, como el énfasis estadounidense en la cooperación institucional en el Ártico, han experimentado cambios recientes hacia posturas más estratégicas y competitivas.

5.1 RUSIA

5.1.1 Infraestructura polar y modernización logística

El pilar material de la estrategia rusa en el Alto Norte es la construcción de un corredor ártico. Este corredor requiere la construcción de puertos, sistemas de comunicación y



cadena de suministro para exportaciones, con el objetivo de articular una ruta costera rusa como infraestructura estratégica y económica. Más allá de su dimensión material, puede interpretarse como un instrumento de control espacial y logístico, en la medida en que permite a Rusia organizar los flujos de tránsito y exportación conforme a sus intereses estratégicos.

La estrategia estatal rusa para el desarrollo del Ártico hasta 2035 fue aprobada mediante el Decreto del presidente de la Federación de Rusia n° 645, titulado “Sobre la Estrategia para el desarrollo de la zona ártica de la Federación de Rusia y la garantía de la seguridad nacional hasta 2035”, adoptado el 26 de octubre de 2020 (Kluge & Paul, 2020, pág. 1). Este decreto configura la región como un espacio estratégico dentro de la política nacional, vinculando el desarrollo económico con la seguridad. En este sentido, la construcción de infraestructuras, la explotación de recursos naturales y el impulso de rutas marítimas, especialmente en la Ruta del Mar del Norte, se conciben como elementos necesarios para reforzar la presencia estatal y garantizar el control efectivo del territorio (Kluge & Paul, 2020, págs. 2-4). Esta vinculación pone de manifiesto que Rusia no concibe el Ártico como una periferia pasiva, sino como un espacio central para la proyección de poder y la consolidación de su posición internacional. Por lo tanto, esta estrategia se integra dentro de las políticas públicas del país, conectando sectores clave como el transporte, la gestión de recursos y la industria, y respondiendo a una lógica integral en la que infraestructuras, recursos y seguridad forman parte de una misma estrategia de influencia regional.

La Federación Rusa ha intentado legitimar su estrategia ártica mediante datos empíricos que acreditan su efectividad. El incremento del tráfico marítimo en la Ruta del Mar del Norte se presenta como un indicador clave, alcanzando en 2024 un volumen de 37,9 millones de toneladas, lo que constituye un récord anual (Vakhrusheva, Blokova, Vsevolod, & Yuri, 2025, pág. 22). Este dato es empleado como elemento legitimador de la viabilidad económica de la ruta y sirve para justificar la continuidad de la inversión en infraestructuras y capacidades logísticas, consolidando la presencia estratégica rusa en el Ártico. Sin embargo, el tránsito internacional sigue siendo reducido en comparación con otros canales como el Canal de Suez, lo que sugiere que, por el momento, el valor de la



ruta es más geopolítico que estrictamente comercial (Way, Khan, & Veitch, 2015, págs. 1-2, 7). Por tanto, la RMN debe entenderse no solo como una vía de transporte, sino como un activo estratégico cuya relevancia reside en la capacidad de Rusia para controlarlo y convertirlo en fuente de influencia futura.

Un componente estructural clave es el desarrollo y mantenimiento de una potente flota de rompehielos. Rusia no solo cuenta con la flota más numerosa del mundo, sino que ha sostenido una política continuada de inversión destinada a mantener la Ruta del Mar del Norte operativa durante todo el año, reduciendo los riesgos y costes asociados a la navegación en condiciones de hielo (Moe, 2020, pág. 9). Esta capacidad no solo facilita la navegación, sino que otorga a Rusia una ventaja estructural sobre otros actores, al convertirla en un proveedor casi indispensable de acceso, escolta y seguridad en la ruta. En consecuencia, los rompehielos no son únicamente una herramienta técnica, sino también un instrumento de poder que permite transformar una ventaja geográfica en una forma de control funcional sobre el espacio ártico.

5.1.2 Régimen de control y “soberanía funcional” sobre la navegación

De forma simultánea a la inversión material, la Federación Rusa ha desarrollado un marco normativo que pretende obtener una forma de soberanía funcional sobre la navegación en la RMN. Esto implica el control de permisos administrativos, servicios de escolta y operaciones de rescate, lo que le permite determinar las condiciones reales de acceso a la ruta. Este tipo de control resulta relevante porque desplaza el foco desde la soberanía formal hacia la capacidad efectiva de condicionar quién circula, en qué condiciones y a qué coste.

Así, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso ha defendido un sistema regulatorio apoyándose en el artículo 234 de la Convención del Derecho del Mar (Naciones Unidas, 1982, art. 234), que permite a los Estados ribereños adoptar medidas en zonas cubiertas de hielo por motivos de protección ambiental y seguridad de la navegación. Mediante este artículo, Rusia pretende establecer un control significativo sobre la ruta (American Bureau of Shipping, 2014, págs. 4-11). Esto muestra cómo el Derecho internacional actúa no solo como límite, sino también como recurso estratégico.



Sin embargo, esta posición genera controversia, ya que debe respetarse el principio de libertad de navegación recogido en el artículo 87 de la CONVEMAR (Naciones Unidas, 1982), especialmente en tramos susceptibles de uso como estrechos internacionales. Además, el deshielo progresivo puede debilitar el fundamento del artículo 234, que exige la existencia de hielo permanente (Naciones Unidas, 1982). En este sentido, el deshielo transforma no solo la geografía del Ártico, sino también el equilibrio jurídico y político sobre el que Rusia sustenta su control.

Por tanto, este régimen normativo tiene implicaciones económicas y estratégicas, ya que el control del acceso y de servicios como el escoltado, los seguros o la logística permite a Rusia obtener rentas y reforzar su influencia sobre actores dependientes de la ruta. Esto permite interpretar la RMN como un espacio de control indirecto, donde Rusia no necesita cerrar formalmente la ruta para ejercer poder, sino dominar los mecanismos que hacen posible su uso. Esta dependencia funcional encaja con una lógica neocolonial, en la medida en que el poder se ejerce a través de infraestructura, regulación y servicios estratégicos más que mediante ocupación directa.

5.1.3 Militarización y presencia estratégica en el Ártico

La dimensión militar cumple una función de protección de activos estratégicos más que de expansión territorial. Rusia ha desarrollado una arquitectura militar que incluye la restauración de más de 30 antiguas bases soviéticas, la construcción de nuevos aeródromos, el despliegue de sistemas avanzados de radar y defensa aérea, así como la realización frecuente de ejercicios en la región ártica. Esta inversión consolida su presencia operativa a lo largo del litoral (Martin, 2026) y, aunque se presenta en términos defensivos, refuerza su capacidad para asegurar una posición dominante y disuadir a otros actores.

Un elemento central es la Flota del Norte, encargada de la disuasión nuclear y del acceso estratégico al Atlántico Norte. La concentración de capacidades en la península de Kola, donde se sitúan el cuartel general en Severomorsk y las principales bases de submarinos nucleares y buques, convierte al Ártico europeo en un espacio de vigilancia constante y aumenta las tensiones internacionales (Pérez Gil, 2025, págs. 536-554). Esto refleja un



dilema de seguridad: cuanto más refuerza Rusia su presencia, más incentiva a otros actores a percibirla como una amenaza.



Figura 5: La militarización de Rusia en el Ártico (Nudelman & Bender, 2015)

Como se observa en la Figura 5, las bases rusas superan ampliamente a las del resto de actores en la región. Esta concentración se integra en una estructura de presencia permanente que combina medios navales y capacidades de apoyo, reforzando su operatividad en el Ártico. Esta superioridad material no solo garantiza capacidad de respuesta, sino que también refuerza la credibilidad de sus aspiraciones al convertir la presencia física en un elemento de legitimación estratégica.

Asimismo, la realización periódica de ejercicios militares refleja la voluntad de Moscú de garantizar el acceso a la RMN y proteger sus infraestructuras estratégicas. En consecuencia, Rusia consolida un dispositivo militar con funciones disuasorias y de control, que actúa como complemento de su estrategia logística, jurídica y energética en la región.

5.1.4 Soberanía jurídica y plataforma continental

En el ámbito jurídico, Rusia combina mecanismos formales del Derecho internacional con estrategias políticas orientadas a reforzar su posición en el Ártico. Esta combinación



refleja una utilización estratégica del Derecho internacional, no como límite, sino como instrumento de legitimación del poder estatal. Un elemento central es su participación en la *Commission on the Limits of the Continental Shelf* (CLCS), órgano técnico creado en virtud de la CONVEMAR en el marco de la ONU, encargado de evaluar las solicitudes de extensión de la plataforma continental más allá de las 200 millas establecidas en el artículo 76. En este contexto, Rusia ha presentado varias solicitudes para demostrar que determinadas formaciones submarinas constituyen una prolongación natural de su territorio (Commission on the Limits of the Continental Shelf (CLCS), 2024). El recurso a argumentos científicos permite así dotar de legitimidad técnica a aspiraciones con una clara dimensión geopolítica.

La solicitud rusa no fue aprobada en sentido estricto, sino que dio lugar a recomendaciones técnicas favorables en 2023, que validaron en gran medida la base científica de la reclamación. Sin embargo, estas recomendaciones no implican el reconocimiento automático de derechos soberanos ni resuelven superposiciones con otros Estados, ya que no constituyen decisiones vinculantes, sino conclusiones científicas basadas en los datos presentados (Commission on the Limits of the Continental Shelf (CLCS), 2024). En consecuencia, los Estados deben recurrir a negociaciones u otros mecanismos de resolución de controversias, lo que evidencia que la resolución final depende de dinámicas de poder.

Este procedimiento refleja la coexistencia de competencia geopolítica e institucionalización. Organismos como el Consejo Ártico establecen mecanismos de cooperación para la gestión pacífica de la región (Arctic Council, 2026). En este contexto, Rusia, pese a perseguir objetivos estratégicos como el acceso a recursos y el control marítimo, recurre a instrumentos jurídicos internacionales. Esta combinación de legalidad formal y competencia estratégica le permite legitimar sus aspiraciones mientras consolida su influencia en el Ártico. Así, el Derecho internacional no sustituye la competencia geopolítica, sino que la canaliza y la reviste de legitimidad.

5.1.5 Proyectos energéticos y economía política del Ártico ruso



La dimensión energética es uno de los pilares fundamentales de la estrategia ártica rusa. El Ártico ruso alberga una parte significativa de los recursos de hidrocarburos, lo que convierte su explotación en una prioridad económica y geopolítica. Se estima que la región contiene el 13% del petróleo no descubierto, el 30% del gas natural y el 22% del total de hidrocarburos no descubiertos (USGS, 2008). Estos recursos no solo representan una oportunidad económica, sino también una fuente de poder estructural al reforzar la posición de Rusia en los mercados energéticos globales.

En esta línea, el proyecto Yamal LNG se centra en la producción y exportación de gas natural licuado (GNL) (World Energy News, s.f.). Situado en la península de Yamal, integra la participación del Estado ruso, empresas como Novatek y socios internacionales, especialmente CNPC (Total Energies, 2017). Esta cooperación ha permitido movilizar capital, tecnología e infraestructuras necesarias para operar en condiciones extremas. El proyecto ha requerido el desarrollo de plantas de licuefacción, el puerto de Sabetta y una flota de buques metaneros con capacidad rompehielos, lo que permite exportaciones durante todo el año a través de la Ruta del Mar del Norte (Jun, 2025). Así, Yamal LNG no solo cumple una función económica, sino que refuerza la presencia rusa, demuestra la viabilidad de la RMN y estrecha sus lazos con China. En este sentido, estos proyectos actúan como instrumentos de proyección de poder al integrar infraestructuras, alianzas y control logístico.

Sin embargo, tras 2022, las sanciones internacionales han introducido nuevas limitaciones en el desarrollo energético ártico. El proyecto LNG 2 ha sufrido retrasos por restricciones en tecnología, financiación y servicios como los seguros marítimos (Rashad & Soldatkin, 2024). Esto muestra que el control del Ártico no depende solo de la soberanía territorial, sino también de factores como las cadenas de suministro y las capacidades tecnológicas. En respuesta, Rusia ha intensificado su reorientación hacia mercados asiáticos para diversificar sus exportaciones y reducir su dependencia de Europa.

Por otra parte, proyectos como Vostok Oil, impulsado por Rosneft, implican la creación de un entramado de infraestructuras que incluye puertos, oleoductos, aeropuertos y redes logísticas necesarias para operar en condiciones extremas. Estas infraestructuras permiten la extracción y exportación de recursos y, al mismo tiempo, refuerzan la presencia estatal,



el control sobre rutas como la RMN y la ocupación efectiva del territorio (U.S. Department of Energy, 2025). De este modo, la explotación energética se integra en una estrategia más amplia de consolidación territorial y geopolítica.

5.2 CHINA

5.2.1 Corredor polar y narrativa de integración euroasiática

China se presenta como un *near Arctic State*, una categoría sin reconocimiento jurídico en el Derecho internacional, pero que le permite legitimar su interés en la región (The State Council Information Office of the People's Republic of China, 2018). Esta autodefinición puede interpretarse como una estrategia discursiva orientada a construir legitimidad en un espacio donde carece de derechos soberanos directos.

China concibe el Ártico como una extensión de las rutas comerciales vinculadas al *Belt and Road Initiative* (BRI), estrategia lanzada en 2013 para reforzar los vínculos económicos entre Asia, Europa y África. En este marco surge la Ruta de la Seda Polar, centrada en integrar las rutas marítimas árticas, especialmente la RMN, en los corredores euroasiáticos. Su objetivo es diversificar rutas comerciales y asegurar el acceso a recursos energéticos estratégicos, reflejando una lógica de expansión funcional sin control territorial directo. China insiste en que esta actuación se desarrollará dentro del Derecho internacional, en particular la CONVEMAR, subrayando la cooperación y el respeto a los Estados ribereños (The State Council Information Office of the People's Republic of China, 2018), aunque este discurso coexiste con objetivos estratégicos más amplios.

No obstante, la materialización de esta estrategia depende en gran medida de la cooperación con Rusia, que actúa como socio indispensable al controlar infraestructuras clave como puertos, rompehielos y proyectos energéticos. Esta relación configura un eje central en la región. China participa en proyectos como Yamal LNG, donde posee un 29,9%, asegurando suministros energéticos y consolidando su presencia económica (Kobzeva, 2021, págs. 2, 5, 9). Esta estrategia se basa en el acceso y la influencia económica más que en el control territorial, en línea con dinámicas de neocolonialismo económico.



La ruta marítima bajo el hielo del Ártico

Comparación entre la ruta del Norte → y la del Canal de Suez ←

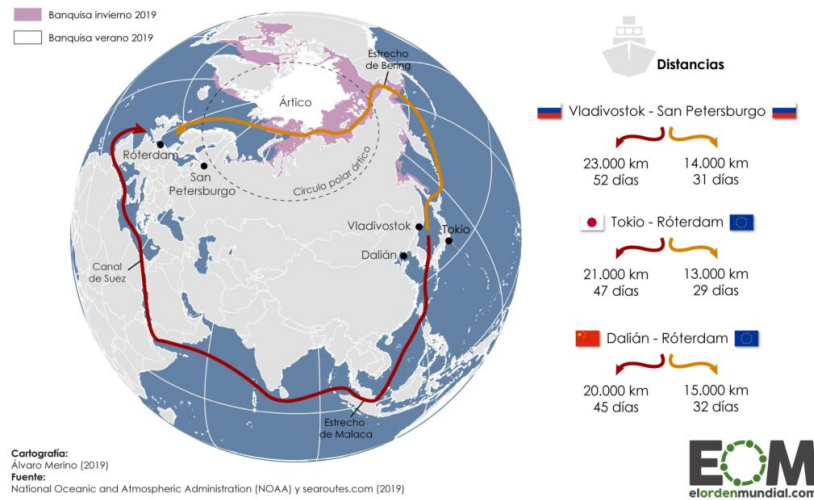


Figura 6: Comparación entre la RMN y el Canal de Suez (Milhaud, 2023)

Como se observa en la Figura 6, la RMN reduce significativamente las distancias entre Asia y Europa, pasando de unos 45 a 32 días, lo que la convierte en una ruta atractiva para China. Sin embargo, sigue lejos de consolidarse como alternativa estructural debido a su estacionalidad, riesgos operativos, elevados costes y dependencia de infraestructuras y regulación rusas. Esta dependencia evidencia los límites de la estrategia china, situándola en una posición subordinada en términos operativos (Sukhankin, 2025). Aun así, China logra insertarse en la ruta, obteniendo beneficios sin asumir plenamente los costes de su desarrollo.

5.2.2 Participación institucional y diplomacia científica

Un elemento central de la estrategia china es la combinación de presencia científica e institucional para ganar tanto legitimidad como acceso a información. Muestra de ello es que China fue aceptada como observador ártico en 2013, lo cual refleja su creciente interés en la región. Este estatus le permite participar en la gobernanza sin asumir las responsabilidades propias de los Estados árticos, lo que constituye una ventaja estratégica.



De igual manera, China ha desarrollado una infraestructura científica propia que cumple una doble función. Por un lado, actúa como herramienta de *soft power*, ya que le permite proyectar una imagen de país comprometido con la investigación y la cooperación internacional. Por otro, le proporciona información estratégica clave sobre variables como el clima, las corrientes oceánicas o los recursos naturales. Esta dualidad evidencia cómo la actividad científica puede operar como un instrumento de poder, al combinar legitimidad internacional con obtención de información estratégica.

Un claro ejemplo es la estación científica del Río Amarillo, ubicada en *Ny-Ålesund* y operativa desde 2004. Este centro refuerza su presencia institucional en el Ártico (The State Council, 2018). En este sentido, la presencia científica contribuye a consolidar una forma de influencia indirecta en la región.

5.2.3 Inversiones energéticas y acuerdos con actores árticos

El componente asiático es el mecanismo más importante de influencia china en el Ártico. La participación de China en el Yamal LNG a través de empresas estatales chinas como CNPC y el Silk Road Fund permite integrar capital chino en proyectos rusos, con retornos en forma de suministro energético y experiencia técnica (The State Council Information Office, 2018).

Por lo tanto, esta forma de inversión selectiva permite a China reducir los costes de entrada en el Ártico, ya que no necesita ejercer soberanía territorial directa en la región. En su lugar, aumenta su influencia a través de mecanismos económicos, lo que refleja una estrategia de control indirecto basada en la interdependencia. Al mismo tiempo, Rusia se beneficia al obtener financiación y asegurar mercados. Esta relación, aunque mutuamente beneficiosa, genera dinámicas de dependencia recíproca que estructuran el equilibrio de poder entre ambos actores.

5.2.4 Construcción de capacidades y presencia operativa en aguas frías

Aunque China no es un Estado ártico, su estrategia incorpora la inversión en capacidades materiales propias, como rompehielos e investigación oceanográfica. Estas capacidades permiten mantener una presencia continuada en el Ártico. El desarrollo progresivo de



capacidades refuerza su autonomía operativa y reduce su dependencia a largo plazo de otros actores.

En el plano geopolítico, la frontera entre la actividad científica y la seguridad presenta ambigüedad. El episodio del Xue Long 2 en 2025 muestra cómo estas actividades pueden ser percibidas como instrumentos de proyección de poder (US Coast Guard, 2025). Esto evidencia que incluso actividades aparentemente neutrales pueden adquirir una dimensión estratégica en contextos de competencia internacional.

Por último, el desarrollo de rompehielos y capacidades polares refuerza la credibilidad de China como actor en el Ártico (Conley, 2018). En este sentido, China avanza hacia una estrategia de presencia gradual que combina influencia económica, legitimidad científica y capacidades materiales, sin necesidad de ejercer un control territorial directo.

5.3 ESTADOS UNIDOS

5.3.1 Estrategia nacional y cambio de prioridades

La Estrategia Nacional para la Región Ártica de 2022 organiza la acción en cuatro pilares: seguridad, cambio climático y protección ambiental, desarrollo sostenible y gobernanza, incorporando además el papel de las comunidades locales e indígenas (Gava, 2022). Este enfoque refleja una concepción amplia de la seguridad que integra dimensiones ambientales y sociales junto a las estratégicas.

Sin embargo, desde 2025 se observa una reinterpretación de estos principios tras el retorno de Donald Trump a la presidencia. La política ártica ha pasado a enfatizar el valor estratégico de territorios clave, especialmente Groenlandia, por su localización en el Atlántico Norte, sus recursos y su papel en la vigilancia y proyección militar. Este interés ha generado tensiones con Dinamarca y ha reforzado la percepción del Ártico como un espacio de creciente relevancia geopolítica. Asimismo, las tensiones recientes han llevado a que Rusia y China sean identificados como actores que alteran el equilibrio regional (Congressional Research Service, 2025, págs. 50-60). De este modo, el Ártico se consolida como un espacio de competencia entre grandes potencias.



Esta estrategia cumple dos funciones principales: coordinar la actuación de agencias federales y combinar un discurso de cooperación en ámbitos no militares con una creciente competencia geopolítica. Esta dualidad refleja la tensión entre gobernanza multilateral y lógica de poder característica de la política exterior estadounidense.

5.3.2 Defensa, vigilancia y postura “*monitor and respond*”

En el plano militar, el Departamento de Defensa de Estados Unidos publicó en 2024 una estrategia ártica denominada “monitorizar y responder”. Esta consiste en recopilar información en tiempo real y actuar en función de la información recabada (Congressional Research Service, 2025). Este enfoque pone de relieve la centralidad de la información y la tecnología como herramientas clave de poder en el Ártico contemporáneo.

El cambio estructural más determinante ha sido la ampliación de la OTAN con Finlandia (2023) y Suecia (2024). Esto incrementa el número de aliados en el norte de Europa y facilita la planificación conjunta. Esta ampliación refuerza la capacidad de Estados Unidos para proyectar poder en la región a través de alianzas, en lugar de depender exclusivamente de sus propias capacidades.

En este contexto, la OTAN ha reforzado sus ejercicios y capacidades, mientras que propuestas políticas han impulsado el aumento del gasto en defensa (Bayer & Gray, 2025). Esto evidencia una creciente militarización del Ártico como respuesta a la percepción de amenaza por parte de Rusia y China.

La creciente atención estadounidense sobre Groenlandia refuerza la importancia del eje Atlántico Norte–Ártico dentro de la estrategia global de defensa (Gettleman et al., 2026). Por lo tanto, se consolida una arquitectura de seguridad más integrada frente a Rusia y China. En este sentido, Groenlandia se configura como un nodo estratégico clave para el control del espacio ártico: la propuesta de Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump de adquirir Groenlandia mediante su compra refleja una lógica más directa y territorial, que contrasta con las estrategias predominantemente indirectas de los otros



Estados. Esta diferencia pone de manifiesto un enfoque más cercano a formas clásicas de control territorial, en contraste con las estrategias de influencia indirecta de Rusia y China.

5.3.3 Rompehielos, logística y brecha de capacidades

Uno de los principales déficits estructurales de Estados Unidos en el Ártico sigue siendo la brecha de capacidades en rompehielos. La adquisición de rompehielos mediante el programa Polar Security Cutter se justifica por razones económicas, de seguridad y de soberanía operativa (United States Coast Guard, 2025). Esta inversión refleja un intento de reducir la dependencia y aumentar la autonomía operativa en una región donde otros actores, especialmente Rusia, poseen ventajas estructurales.

Entre 2025 y 2026, esta prioridad se ha intensificado, impulsada por la comparación con Rusia y China. Esta dinámica pone de manifiesto una lógica de competencia relativa, en la que los Estados ajustan sus capacidades en función de las de sus rivales. En este contexto, destacan los acuerdos con Finlandia y el aumento de financiación federal (Government of the United States of America, 2025).

Al mismo tiempo, Estados Unidos continúa invirtiendo en infraestructuras logísticas en Alaska, como la ampliación del puerto de Nome (Mangiapane, 2026). Estas infraestructuras funcionan como puntos de conexión estratégicos que permiten sostener la presencia estatal y mejorar la capacidad de respuesta en la región. Así pues, estos elementos como los rompehielos, puertos y sistemas de vigilancia funcionan como equivalentes a bases navales en otras regiones. En este sentido, constituyen instrumentos fundamentales para la proyección de poder en el Ártico.

5.3.4 Ciencia, recursos y resiliencia climática

El componente científico sigue siendo un pilar esencial de la estrategia estadounidense en el Ártico. En el contexto actual, la ciencia no solo cumple una función investigadora, sino que actúa como instrumento de poder al proporcionar información crítica sobre rutas marítimas, riesgos ambientales y recursos naturales. De este modo, el conocimiento científico se convierte en un recurso estratégico que refuerza la capacidad de toma de decisiones y planificación.



Los programas federales de investigación ártica recopilan información sobre resiliencia y gestión de riesgos (Us Arctic Research Commission, 2025). Esto muestra como EEUU intenta llevar a cabo una política basada en evidencia. No obstante, esta producción de conocimiento también cumple una función estratégica, al facilitar la identificación de oportunidades y amenazas en la región.

A diferencia de estas grandes potencias, los Estados europeos con presencia en el Ártico tienden a adoptar una posición más defensiva (NLS, 2024). Esta diferencia refleja distintos enfoques hacia el Ártico: mientras Estados Unidos, Rusia y China adoptan estrategias más competitivas, los actores europeos priorizan la estabilidad institucional y la preservación del marco jurídico existente.

CAPÍTULO VI: COMPARACIÓN CON EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX

6.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS: EL ÁRTICO EN EL SIGLO XIX

Se distinguen dos dimensiones clave para comparar la competencia actual en el Ártico con el imperialismo del siglo XIX. Por una parte, en el siglo XIX, el Ártico fue un espacio de exploración, prestigio imperial y producción de conocimiento. Por otro lado, también fue un espacio de control político y económico sobre territorios concretos. Estas dos dimensiones reflejan elementos centrales del imperialismo clásico, caracterizado por la expansión territorial y la proyección directa de poder sobre espacios periféricos.

En el siglo XIX, la exploración polar no solo respondía a la curiosidad geográfica por tratarse de una zona inhóspita y relativamente desconocida, sino que también servía para proyectar poder, ampliar el conocimiento estratégico y reforzar el prestigio estatal. Un buen ejemplo de ello es la búsqueda del Paso del Noroeste. La expedición fue liderada por John Franklin en 1845 y no fue solo una misión científica, sino también un proyecto nacional británico ligado a la ambición de conectar el Atlántico y el Pacífico y demostrar capacidad marítima (Baugh, 2024). Este tipo de expediciones pueden interpretarse como instrumentos de poder imperial, en los que el conocimiento geográfico funcionaba como base para la futura dominación territorial.



El Ártico fue un espacio de dominación colonial. El ejemplo más claro es Groenlandia, ya que estuvo sujeta a una relación colonial con Dinamarca, marcada por asimetrías de poder y subordinación de la población inuit (Phillips, 2026). Aunque Groenlandia ha ido adquiriendo mayores niveles de autonomía, el pasado colonial continúa influyendo en los debates sobre autogobierno e independencia. De hecho, la ley de autogobierno de 2009 reconoce a la población groenlandesa como un pueblo con derecho de autodeterminación (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, 2009). Actualmente, Groenlandia sigue formando parte del Reino de Dinamarca, pero es un territorio autónomo con su propio parlamento y gobierno. Sin embargo, el legado colonial sigue siendo central en los debates actuales sobre autonomía e independencia. Este caso refleja una lógica de imperialismo clásico basada en la subordinación directa de territorios y poblaciones, característica del siglo XIX.

De igual manera, el archipiélago de Svalbard, previamente mencionado, presenta un caso similar. Durante mucho tiempo, fue un espacio sin soberanía estatal consolidada, abierto a actividades como la caza, la pesca, la caza de ballenas y, más tarde, la minería. A finales del siglo XIX y principios del XX, Svalbard, debido a la intensificación de estas actividades extractivas, se situó en el centro de los intereses estratégicos y económicos de varias potencias. El Tratado de Svalbard de 1920 solucionó esta situación al reconocer la soberanía noruega, pero manteniendo los derechos de acceso y explotación económica para los nacionales de los Estados firmantes, con limitaciones al uso militar en la zona. Por lo tanto, incluso tras su formalización jurídica, el régimen de Svalbard conservó un enfoque en la competencia por recursos y acceso heredada de su etapa anterior (Norwegian Ministry of Justice and Public Security, 1920, arts. 1-3). Incluso en este caso, la competencia por recursos y acceso anticipa dinámicas que, aunque formalmente reguladas, mantienen una lógica de apropiación propia del imperialismo.

6.2 SIMILITUDES EN LAS DINÁMICAS IMPERIALISTAS

La primera similitud entre el siglo XIX y la actualidad es la importancia estratégica de las rutas. En el XIX, el Paso del Noroeste tenía valor económico, pero también simbólico, ya que representaba capacidad naval y primacía imperial (Baugh, 2024). Hoy, el deshielo ha devuelto importancia a las rutas árticas, y quien puede operar o influir sobre ellas obtiene



ventajas comerciales y geopolíticas. A pesar de no ser el objetivo actual de las rutas la gloria imperial, es decir, aunque el contexto ha cambiado, la lógica de fondo es similar. Esto reproduce una lógica fundamental del imperialismo clásico, donde el control de rutas comerciales era clave para la acumulación de poder. Aunque hoy no se persiga la gloria imperial, el control de estas rutas sigue generando ventajas estructurales en el sistema internacional.

La segunda similitud es el enfoque en la extracción de recursos. En ambos periodos, el Ártico aparece como una periferia rica en recursos, utilizada en función de intereses definidos desde centros de poder externos. En el siglo XIX, esto se reflejaba en la explotación ballenera y minera comercial. Hoy se manifiesta en los hidrocarburos, el gas natural licuado, los minerales críticos y las infraestructuras estratégicas. Por lo tanto, aunque el tipo de recursos buscados haya cambiado, el fin último es el mismo. En este sentido, el caso del Ártico ruso muestra que la competencia actual depende tanto del territorio como del control de la tecnología, la financiación y la logística (Arbeloa, 2024). En ambos periodos, el Ártico funciona como una periferia explotada en función de intereses definidos desde centros de poder, lo que refleja una continuidad en las dinámicas extractivistas. Sin embargo, en la actualidad, esta lógica adopta formas más indirectas, cercanas al neocolonialismo, donde el control se ejerce a través de capital, tecnología y cadenas de suministro, aunque esto ha cambiado recientemente con EEUU.

Otra similitud es la demostración de poder. En el siglo XIX, las expediciones, los mapas y las banderas servían para pasar de la simple presencia a la dominación del territorio. En la actualidad, esa función la desempeñan los rompehielos, las bases, los sistemas de vigilancia, los ejercicios militares y la investigación científica. En ambos casos, la presencia material refuerza la credibilidad política y estratégica de los actores implicados. En este sentido, los rompehielos, bases y sistemas tecnológicos actuales cumplen una función equivalente a las expediciones y banderas del siglo XIX, actuando como mecanismos de legitimación y consolidación del poder.

6.3 DIFERENCIAS CLAVE ENTRE EL SIGLO XIX Y LA ACTUALIDAD



La mayor diferencia con el imperialismo del siglo XIX es el marco jurídico. El imperialismo decimonónico se desarrolló en un entorno mucho más permisivo, donde la expansión podía justificarse mediante la ocupación o la exploración. Hoy, en cambio, las disputas en el Ártico deben canalizarse a través del Derecho del Mar y de procedimientos internacionales. El artículo 76 de la CONVEMAR (Naciones Unidas, 1982) y la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLCS) son ejemplos claros de ello. Además, la Declaración de *Ilulissat* de 2008 (Arctic Ocean Conference Ilulissat, Greenland, 2008) reafirmó que el Derecho del Mar es el marco aplicable al océano Ártico. Igualmente, el Código Polar de la OMI impone requisitos técnicos y ambientales para la navegación en aguas polares (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2014). Esto significa que la actuación en el Ártico está mucho más regulada que en el siglo XIX, lo que eleva el coste político y económico de la competencia regional. A diferencia del imperialismo clásico, donde la expansión territorial era directa, en la actualidad el Derecho internacional canaliza la competencia, aunque no la elimina. Esto sugiere una transformación del imperialismo hacia formas más institucionalizadas y reguladas.

Otra gran diferencia es la posición de las poblaciones indígenas. Aunque persisten desigualdades, actualmente existen mecanismos formales de participación que no estaban presentes en el siglo XIX. El Consejo Ártico, por ejemplo, reconoce a varias organizaciones indígenas como *Permanent Participants* (Arctic Council, 1996), lo que refleja una mayor capacidad institucional de intervención. Aunque no elimina completamente las desigualdades, este reconocimiento intenta corregir, en cierta medida, las asimetrías de fondo. Esto introduce una dimensión normativa que limita, al menos formalmente, las dinámicas de dominación directa propias del siglo XIX, aunque no elimina completamente las desigualdades estructurales.

De igual manera, una diferencia fundamental con respecto al siglo XIX es que la actual dinámica geopolítica en el Ártico no surge de la expansión territorial clásica que se caracterizaba por querer invadir un territorio que se consideraba que no estaba ocupado, sino que está directamente posibilitada por las transformaciones físicas derivadas del cambio climático. Esto introduce un elemento nuevo: el acceso al Ártico no depende solo



de la voluntad política, sino de transformaciones físicas globales, lo que diferencia claramente este proceso de la expansión imperial clásica.

6.4 TECNOLOGÍA Y MOTIVACIONES EN PERSPECTIVA COMPARADA

El factor tecnológico es otra gran diferencia. En el siglo XIX, los principales límites eran físicos: el hielo, la mala cartografía, las comunicaciones lentas y la escasa capacidad de rescate. En el siglo XXI, muchas de esas barreras se han reducido gracias a los satélites, la predicción meteorológica y los rompehielos. Es decir, en general, hay una capacidad logística más avanzada. Esto permite una presencia más estable y prolongada en la región. Sin embargo, el Ártico sigue siendo un espacio de alto riesgo, con costes elevados y condiciones operativas difíciles (Gunnarsson, 2021, págs. 1-8). La tecnología actual permite formas de control más eficientes y menos visibles, lo que facilita estrategias de influencia indirecta propias del neocolonialismo contemporáneo.

Un claro ejemplo de ello, mencionado reiteradamente en este trabajo, es la RMN. Aunque tiene un gran potencial estratégico y podría ofrecer una alternativa a las rutas tradicionales, su uso sigue siendo limitado y depende en gran parte de infraestructuras rusas, rompehielos, seguros especializados y condiciones estacionales favorables. Por tanto, su valor geopolítico es indudable, pero aún no equivale al de las rutas globales tradicionales (Gunnarsson, 2021, págs. 1-8). Esto refuerza la idea de que el valor actual del Ártico es más estratégico que comercial, similar a las primeras fases del imperialismo, donde el control precedía a la explotación plena.

Igualmente, se debe tener en cuenta que las motivaciones actuales no son las mismas que las del siglo XIX: hoy pesa más el potencial de los recursos que pueden ser extraídos del Ártico, como la energía y los minerales críticos, así como la seguridad de las cadenas de suministro, que el prestigio imperial y la exploración. Por ejemplo, el desarrollo del proyecto LNG demuestra que el objetivo actual no es solo descubrir espacios, sino disponer de las capacidades necesarias para explotarlos y conectar estos recursos con el resto de los mercados globales (Arbeloa, 2024). Los espacios y sus recursos ya han sido descubiertos en su gran mayoría gracias a las nuevas tecnologías, el foco central actual es explotarlos. A diferencia del siglo XIX, donde predominaba el prestigio imperial, hoy las



motivaciones están vinculadas a la seguridad de las cadenas de suministro y al acceso a recursos críticos, lo que refleja una adaptación del imperialismo a la economía global contemporánea.

6.5 CONCLUSIÓN COMPARATIVA

En conclusión, por una parte, el Ártico reproduce actualmente ciertas dinámicas características del imperialismo del siglo XIX. Algunos ejemplos pueden ser la competencia por rutas y recursos, el protagonismo de la presencia física de los actores internacionales y el control de territorios lejanos en función de sus intereses en la zona. Estas continuidades muestran que la lógica de fondo del imperialismo, la búsqueda de control sobre espacios estratégicos, sigue vigente.

Sin embargo, en la actualidad, la competencia no se expresa mediante la ocupación formal, sino a través de infraestructuras, regulación, financiación, ciencia, logística y control tecnológico. Esto indica una transformación del imperialismo clásico hacia formas contemporáneas de neocolonialismo, caracterizadas por el control indirecto y la creación de dependencias estructurales.

Por tanto, aunque tanto en el siglo XIX como en la actualidad las potencias persiguen objetivos estratégicos similares, como el control de rutas y recursos, la diferencia radica en la forma de ejercer ese poder. Mientras que el imperialismo decimonónico requería la ocupación y el control directo del territorio como condición necesaria para alcanzar dichos fines, en el Ártico contemporáneo el poder se articula en mayor medida a través del dominio de capacidades estratégicas, como la infraestructura, la tecnología o la regulación, sin necesidad de una anexión territorial formal.

CAPÍTULO VII: ¿NEOCOLONIALISMO EN EL ÁRTICO? DEBATE Y ANÁLISIS

7.1 DEFINICIÓN DE NEOCOLONIALISMO

Para poder analizar si la competencia actual en el Ártico puede calificarse como neocolonialismo, se debe partir de una definición del mismo. Kwame Nkrumah, en su



libro *Neo-colonialism: The Last Stage of Imperialism* (Nkrumah, 1965), describe el neocolonialismo como una situación en la que un Estado mantiene la apariencia de soberanía formal, pero su economía, y en parte también sus decisiones políticas, quedan condicionadas desde el exterior. Por lo tanto, se ejerce a través de formas de poder indirecto que no requieren ocupación territorial ni anexión formal.

Ahora bien, trasladar este concepto al Ártico exige prudencia. No se trata de una región compuesta por colonias clásicas en proceso de independencia, sino de un espacio en el que operan Estados soberanos, estructuras jurídicas consolidadas y mecanismos de cooperación regional. Por ello, en este trabajo resulta más adecuado entender el neocolonialismo como un proceso continuo, no como una etiqueta fija, sino como una categoría analítica que permite medir hasta qué punto ciertas prácticas reproducen relaciones de subordinación indirecta.

A partir de esta premisa, pueden proponerse tres criterios para identificar dinámicas neocoloniales en el Ártico. El primero es el control indirecto de decisiones estratégicas, que se produce cuando actores externos, ya sean Estados, empresas o redes financieras, influyen en políticas locales mediante inversión, acceso tecnológico, logística o infraestructuras críticas. En estos casos, la cuestión central no es quién ostenta formalmente la soberanía, sino quién condiciona las opciones disponibles (Nkrumah, 1965). Este criterio se observa, por ejemplo, en la forma en que Rusia utiliza la regulación, los servicios de escolta y su flota de rompehielos para condicionar el acceso efectivo a la Ruta del Mar del Norte, o en la manera en que China amplía su presencia a través de inversión y participación en proyectos estratégicos sin necesidad de control territorial directo.

El segundo criterio es la dependencia económica asimétrica, que se da cuando los beneficios de un proyecto, como rentas, conocimiento técnico o seguridad de suministro, se concentran fuera del territorio, mientras que los costes ambientales, sociales o culturales recaen sobre las comunidades árticas (Crawford, 2024, pág. 6). Esto conecta con los apartados anteriores sobre recursos naturales, donde se ha observado que la explotación de hidrocarburos, minerales y rutas marítimas genera beneficios para grandes



potencias y empresas, mientras que los riesgos recaen en mayor medida sobre los ecosistemas locales y las poblaciones indígenas.

El tercer criterio es la desventaja política de los actores locales, especialmente de los pueblos indígenas. En este caso, no basta con que sean miembros permanentes del Consejo Ártico si su participación es meramente consultiva. Lo relevante es si disponen de capacidad real de influencia o si participan en procedimientos que les permiten hablar, pero no decidir (Loginova, Landauer, Joona, Datta, & Joona, 2025, pág. 1). Como se ha señalado en el análisis de la gobernanza regional, la existencia de mecanismos formales de participación no elimina necesariamente las asimetrías de poder si la decisión última sigue concentrada en los Estados.

Esta definición permite sostener una interpretación acorde con el caso de estudio. El Ártico no es un caso uniforme de neocolonialismo, pero sí presenta rasgos que, en determinados sectores, pueden calificarse como dinámicas de carácter neocolonial. Esto ocurre especialmente cuando la competencia internacional se articula en torno al control de recursos, infraestructuras, corredores marítimos, tecnología y conocimiento experto, mientras que la capacidad de decisión de las comunidades locales permanece limitada. En este sentido, el concepto resulta útil porque permite conectar fenómenos aparentemente dispersos, como el control ruso de la RMN, la inversión china en Yamal LNG o la presión exterior sobre Groenlandia, bajo una misma lógica de influencia indirecta.

7.2 ANÁLISIS CRÍTICO: ¿PRÁCTICAS NEOCOLONIALES O NUEVO COLONIALISMO ENERGÉTICO?

El debate central no gira en torno a una simple elección sobre si el neocolonialismo aplica al caso del Ártico, sino a qué concepto explica mejor sus dinámicas actuales: neocolonialismo (Nkrumah, 1965), extractivismo (Gudynas, 2018) o un nuevo colonialismo energético y logístico (Müller, 2024). Cada una de estas categorías se centra en un aspecto distinto del problema.



El Ártico parece seguir una lógica neocolonial en la medida en que el poder se ejerce mediante capital, contratos, infraestructuras, regulación técnica y dependencia tecnológica, y no a través de la ocupación formal del territorio (Nkrumah, 1965), a pesar de la creciente presión de EEUU sobre Groenlandia. Las políticas estatales suelen presentarse como una defensa de la soberanía, pero refuerzan jerarquías al situar a los pueblos indígenas fuera de los espacios donde se toman las decisiones (Gricius, 2021, págs. 1-8). En este sentido, la presencia externa no solo implica presencia física, sino que reorganiza las prioridades y formas de vida en los territorios árticos. Esto se observa en el caso de China, cuya estrategia se basa en la inversión, el acceso a infraestructuras y la cooperación tecnológica, y en el de Rusia, que convierte el control logístico y regulatorio de la RMN en una herramienta de influencia.

No obstante, esta interpretación no es unánime. Algunos autores proponen marcos alternativos centrados en la cooperación y la gobernanza internacional. Oran Young sostiene que el Ártico constituye uno de los ejemplos más desarrollados de gobernanza global, caracterizado por un *regime complex* formado por múltiples instituciones y acuerdos que operan de manera no jerárquica (Young, 2012, págs. 79-83). A pesar de la rivalidad entre potencias, la región presenta normas compartidas, instituciones estables y cooperación sostenida en ámbitos como la investigación científica, la protección ambiental y la gestión de recursos (Young & Kim, 2021, págs. 1-8). Desde esta perspectiva, la dinámica predominante sería la interdependencia regulada más que la dominación.

En la misma línea, Timo Koivurova destaca el papel del Derecho internacional como elemento estructurador. La existencia de marcos jurídicos como la CONVEMAR, junto con el funcionamiento del Consejo Ártico, implica que la actuación de los Estados se encuentra canalizada por procedimientos formales y limitaciones normativas (Koivurova, 2016, págs. 1-4; 15). En este sentido, la competencia no se desarrolla en un vacío de poder, sino dentro de un sistema institucional que reduce la probabilidad de dinámicas claramente neocoloniales.

Estas interpretaciones permiten cuestionar la hipótesis del neocolonialismo al sugerir que el Ártico puede entenderse como un espacio de gobernanza compleja donde coexisten



intereses estratégicos y cooperación. No obstante, no excluyen la existencia de relaciones de poder asimétricas, sino que evidencian la necesidad de un enfoque más matizado.

Otras interpretaciones sugieren que el término más preciso es extractivismo (Gudynas, 2018). Desde esta perspectiva, el Ártico funciona como una frontera de recursos donde lo que cambia no es la lógica, sino el tipo de recurso. En el pasado fueron la caza o la minería, después el petróleo y el gas, y hoy los minerales críticos, las infraestructuras de transición energética y las rutas marítimas. El rasgo constante es que el Ártico sigue siendo concebido como un espacio de aprovisionamiento para intereses definidos fuera de él (Hanacek, Kroger, Scheidel, Rojas, & Martinez-Alier, 2022, págs. 1-2). Este enfoque permite identificar continuidad histórica sin necesidad de equiparar directamente el contexto actual con el imperialismo clásico, reforzando la idea de que los Estados actúan motivados por el acceso a recursos más que por una lógica de conquista.

Una tercera interpretación es la del colonialismo energético y logístico. Este enfoque resulta especialmente adecuado para el Ártico, donde la competencia no gira únicamente en torno a la posesión de recursos, sino al control de sistemas. Es decir, no solo importa disponer de hidrocarburos o minerales, sino controlar flotas especializadas, cadenas de transporte, infraestructuras portuarias, normas marítimas y la capacidad de operar en condiciones extremas (Parliament, 2020, págs. 15-16; 33). En este sentido, el poder en el Ártico contemporáneo depende menos de la ocupación territorial y más del dominio de capacidades complejas, como se observa en los casos de Rusia y Estados Unidos.

Por último, es necesario tener en cuenta el contexto institucional reciente. Desde 2022, el Consejo Ártico ha tenido un funcionamiento político limitado tras la invasión rusa de Ucrania (Global Affairs Canada, 2022). En 2024 se acordó la reanudación gradual de reuniones en formato virtual, permitiendo retomar ciertos proyectos técnicos (Arctic Council, 2024), aunque sin una plena normalización política. Este debilitamiento institucional aumenta la vulnerabilidad de la región y amplía el margen para que la competencia por infraestructuras, inversiones y control logístico se traduzca en relaciones de subordinación indirecta.

7.3 IMPACTO EN POBLACIONES Y ESTADOS ÁRTICOS



Más allá de lo conceptual, el conflicto en el Ártico tiene efectos concretos. El *NOAA Arctic Report Card 2024* señala que el Ártico continúa calentándose a mayor velocidad que el promedio global y que, en 2024, por undécimo año consecutivo, las anomalías térmicas fueron superiores a las globales (Matthew L, Richard L, & Moon, 2024). Esto tiene consecuencias directas sobre el hielo, los ecosistemas, el permafrost y las formas de movilidad.

Estos cambios tienen un especial impacto en los pueblos indígenas. El IPCC señala la necesidad de integrar el conocimiento indígena y local en los estudios sobre cambio climático para comprender sus efectos y diseñar respuestas eficaces en las comunidades árticas (Meredith et al., 2019, págs. 255-270). Esto implica reconocer que el calentamiento global interactúa con desigualdades previas y estructuras políticas que limitan la capacidad de adaptación. Por tanto, sus efectos no pueden separarse del legado colonial ni de la distribución desigual del poder, lo que refuerza su carácter no solo ambiental, sino también político.

El aumento de la navegación ilustra esta tensión. Aunque mejora la conectividad y el abastecimiento, incrementa los riesgos de derrames, ruido submarino, contaminación y presión sobre la fauna. El *Polar Code* de la OMI (International Maritime Organization, 2017) constituye un intento de responder a esta realidad mediante normas obligatorias de seguridad y protección ambiental. Sin embargo, la existencia de regulación no elimina el riesgo, que depende de su cumplimiento y de su adecuación a las condiciones del Ártico. Esto conecta con lo señalado en el capítulo sobre gobernanza: las instituciones pueden moderar riesgos, pero no eliminan las asimetrías de poder ni los incentivos económicos.

Un ejemplo claro es la prohibición del uso y transporte de fuelóleo pesado como combustible en aguas árticas, que comenzó a aplicarse el 1 de julio de 2024 (Arctic Council, 2024). Su objetivo es reducir el impacto de uno de los combustibles más contaminantes y peligrosos en caso de vertido. No obstante, el Consejo Ártico advierte que los combustibles alternativos también pueden generar riesgos en aguas frías. El fuelóleo pesado destaca por su persistencia y por sus elevadas emisiones de carbono negro, que aceleran el deshielo al depositarse sobre nieve y hielo (Arctic Council, 2024). Sin embargo, su sustitución no elimina completamente el problema, sino que puede



desplazarlo. En este sentido, la regulación del transporte marítimo no solo afecta a la seguridad, sino también a la justicia climática, al plantear quién asume los costes de la transición y quién se beneficia del aumento del tráfico. Esta distribución desigual reproduce una de las lógicas centrales del neocolonialismo.

En el plano político, el Consejo Ártico señala que seis organizaciones indígenas tienen estatus de *Permanent Participants* y cuentan con derechos de consulta (Arctic Council, s.f.). Sin embargo, las decisiones finales siguen correspondiendo a los Estados, lo que limita su capacidad real de influencia. Existe, por tanto, una participación institucional avanzada, pero no una igualdad efectiva de poder, lo que conecta con el criterio de neocolonialismo relativo a la diferencia entre participar y decidir.

Es igualmente relevante observar la reacción de los gobiernos locales ante la presión externa. Groenlandia constituye un caso ilustrativo. En su estrategia de política exterior, seguridad y defensa para 2024-2033, el gobierno enfatiza la necesidad de defender los intereses y la seguridad del pueblo groenlandés, reflejando una voluntad de reforzar su autonomía en un contexto de creciente interés geopolítico (Government of Greenland Ministry for Statehood and Foreign Affairs, 2024, págs. 5-7). Más recientemente, Reuters informó en febrero de 2026 de un aumento del interés de inversores estadounidenses en la ciudad de Nuuk, la capital de Groenlandia, lo que aceleró la propuesta de una ley de control de inversiones extranjeras. Este proyecto permitiría exigir información sobre el origen de los fondos y rechazar operaciones por motivos de seguridad o interés público (Grønholt-Pedersen, 2026). Este caso muestra cómo las dinámicas neocoloniales no son solo una construcción teórica, sino una preocupación reconocida por los propios actores locales.

7.4 VENTAJAS Y LIMITACIONES DEL TÉRMINO “NEOCOLONIALISMO”

El término neocolonialismo permite analizar quién financia, quién regula, quién obtiene los beneficios y quién soporta los costes. Así pues, nos permite detectar relaciones de poder estructurales que quedan ocultas si se habla solo de crecimiento, desarrollo, cooperación, gobernanza o seguridad. Igualmente, su uso es especialmente relevante cuando se estudian infraestructuras críticas como la minería o la energía ya que en estos



ámbitos la influencia indirecta suele ser más importante que la dominación territorial flagrante (Gricius, 2021, págs. 1-5). Precisamente por ello, el concepto resulta especialmente útil para interpretar casos como la inversión china en proyectos árticos, el control ruso de la RMN o la presión económica y estratégica en Groenlandia.

De igual manera, el concepto también nos ayuda a conectar fenómenos nuevos con jerarquías más antiguas. Por ejemplo, la transición energética suele presentarse como una oportunidad tecnológica y climática pero también puede generar tensiones sobre la extracción de recursos a comunidades indígenas o periféricas. Así pues, hablar de neocolonialismo permite mostrar que un proyecto puede ser verde y ayudar al desarrollo sostenible pero también producir desigualdad territorial, dependencia y desplazamiento de costes (Hanacek, Kroger, Scheidel, Rojas, & Martinez-Alier, 2022, págs. 1-10).

Sin embargo, este término también tiene sus límites. En este sentido, neocolonialismo estaba pensado sobre todo para describir la continuidad de la dominación después de la independencia formal de antiguas colonias. El Ártico no encaja perfectamente en ese modelo. Muchas de sus tensiones responden más bien a formas de colonialismo interno, a conflictos centro-periferia dentro de un mismo Estado o a lógicas globales de extractivismo, como la de EEUU. Además, el Ártico contemporáneo no puede describirse como un espacio de dominación unilateral sin matices (Meredith, y otros, 2019, págs. 271-273). Existen mecanismos de cooperación científica, acuerdos regionales y una estructura institucional que incorpora a organizaciones indígenas de manera más formal de lo que ocurre en muchas otras regiones (Arctic Council, 2024). Por ello, el valor del término no reside en aplicarlo de manera automática, sino en utilizarlo como herramienta crítica para identificar hasta qué punto las nuevas formas de poder reproducen jerarquías antiguas.

7.5 CONCLUSION PARCIAL

Teniendo en cuenta lo anterior, el neocolonialismo no debe considerarse una conclusión inevitable, sino una categoría analítica sujeta a debate. Así, la idea de colonialismo climático permite comprender cómo determinadas políticas globales generan presiones localizadas en los territorios del norte; el concepto de extractivismo pone de relieve la



continuidad histórica del Ártico como región de explotación de recursos (Hanacek, Kroger, Scheidel, Rojas, & Martínez-Alier, 2022, págs. 1-3); y el enfoque del colonialismo interno permite examinar las disparidades dentro de los propios Estados árticos, poniendo el énfasis en desigualdades históricas sin atribuir toda la causalidad a actores externos.

La conclusión resultante es necesariamente compleja. Afirmar que el Ártico se ha convertido en una región neocolonial uniforme resulta incorrecto. El Derecho internacional, los programas de cooperación técnica, los procedimientos institucionales con participación indígena y la capacidad de respuesta de los gobiernos siguen influyendo en la región (Government of Greenland Ministry for Statehood and Foreign Affairs, 2024). Sin embargo, también sería incorrecto ignorar la existencia de dinámicas asociadas al neocolonialismo, especialmente cuando se combinan dependencias asimétricas, formas de control indirecto y una distribución desigual de costes y beneficios (Hanacek, Kroger, Scheidel, Rojas, & Martínez-Alier, 2022, pág. 3). Los capítulos anteriores han mostrado que estas dinámicas varían según el actor: Rusia tiende a ejercerlas mediante control logístico, normativo y militar; China, mediante inversión, financiación e influencia económica; y Estados Unidos, mediante una combinación de presencia estratégica, presión territorial y capacidad institucional, además de una creciente presión directa por parte de Trump.

Estas dinámicas se manifiestan especialmente en tres ámbitos. En primer lugar, la influencia externa puede condicionar decisiones locales sin intervención directa, a través de la tecnología, la inversión estratégica y el control de infraestructuras. Ejemplos de ello son la dependencia de infraestructuras rusas en la RMN, la presencia del capital chino en proyectos energéticos árticos o la preocupación de Groenlandia por el aumento del interés inversor estadounidense. En segundo lugar, en el ámbito del extractivismo pone de relieve que los efectos medioambientales recaen principalmente en las regiones árticas, mientras que los beneficios económicos se concentran fuera de ellas (Hanacek, Kroger, Scheidel, Rojas, & Martínez-Alier, 2022, págs. 1-3). En tercer lugar, en la capacidad limitada de las instituciones para equilibrar los desequilibrios de poder en el contexto posterior a 2022, marcado por la erosión de los espacios de gobernanza global.



Por ello, el Ártico actual no puede entenderse únicamente como una región de cooperación ni como un espacio de conflicto, sino como un espacio híbrido en el que coexisten procesos de institucionalización y relaciones de poder profundamente desiguales.

CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 RECAPITULACIÓN DE HALLAZGOS

El trabajo analiza cómo el Ártico ha pasado, en apenas unas décadas, de ser un espacio periférico y prácticamente inaccesible a convertirse en un escenario central de la geopolítica global. Este cambio está directamente relacionado con el deshielo, que ha abierto nuevas rutas marítimas y ha hecho más accesibles recursos naturales que antes permanecían fuera del alcance.

En este contexto, el comportamiento de las grandes potencias refleja un creciente interés por la región, articulado a través de estrategias bien definidas. Rusia ha apostado por una presencia fuerte y visible, combinando infraestructuras, control normativo de la navegación y una clara dimensión militar. China, en cambio, ha optado por una estrategia más indirecta, basada en la inversión, la cooperación científica y su integración en proyectos clave, especialmente junto a Rusia. Por su parte, Estados Unidos se mueve entre la cooperación institucional y una creciente preocupación por la competencia estratégica, reforzando sus capacidades en la región.

Cuando estas dinámicas se comparan con el imperialismo del siglo XIX, aparecen similitudes evidentes, como la importancia de las rutas, la búsqueda de recursos y la necesidad de proyectar poder mediante la presencia material. Sin embargo, también existen diferencias relevantes: en la actualidad hay un marco jurídico internacional, instituciones de cooperación y, al menos formalmente, los pueblos indígenas cuentan con mecanismos de participación en la gobernanza regional.

8.2 RESPUESTA A LA HIPÓTESIS



La pregunta central de la investigación ha sido determinar si existe una forma contemporánea de neocolonialismo en el Ártico. La respuesta no puede formularse en términos absolutos, sino que requiere una aproximación matizada. Por un lado, pueden identificarse dinámicas que encajan con este concepto, ya no basadas en la ocupación territorial propia del imperialismo clásico, sino en formas de influencia indirecta como inversiones estratégicas, control de infraestructuras, dependencia tecnológica o capacidad de condicionar decisiones desde el exterior. De este modo, el ejercicio del poder adopta formas más sutiles, pero no por ello menos relevantes.

Sin embargo, tampoco sería correcto afirmar que el Ártico constituye un espacio neocolonial en sentido pleno. La región no es un vacío de poder ni un escenario de dominación unilateral, sino que está atravesada por normas, instituciones y dinámicas de cooperación, especialmente en ámbitos como la investigación científica o la gobernanza ambiental. Además, los actores locales no actúan como receptores pasivos, sino que, como ilustra el caso de Groenlandia, tratan de preservar su margen de decisión frente a las presiones externas.

En consecuencia, la conclusión más coherente es que el Ártico del siglo XXI no reproduce el imperialismo clásico, pero sí presenta dinámicas que pueden calificarse como neocoloniales, las cuales coexisten con formas de cooperación y gobernanza internacional. Esta coexistencia pone de manifiesto que la región no puede entenderse desde categorías únicas, sino como un espacio donde interactúan distintas lógicas de poder.

A partir de este diagnóstico, el principal aporte de este trabajo no reside únicamente en constatar la competencia geopolítica en el Ártico, sino en reformular su interpretación mediante una perspectiva comparativa e histórica. Este enfoque permite identificar continuidades con el imperialismo del siglo XIX y, al mismo tiempo, transformaciones en la forma de ejercer el poder. En particular, el estudio muestra que la competencia actual se articula menos a través del control territorial directo y más mediante el dominio de infraestructuras, capacidades tecnológicas y marcos regulatorios, lo que apunta a una reconfiguración del poder en clave neocolonial.



Asimismo, la investigación contribuye a operacionalizar el concepto de neocolonialismo en el contexto ártico, superando su uso meramente retórico. Para ello, se proponen criterios analíticos concretos, como el control indirecto, la generación de dependencias asimétricas y la limitación de la capacidad decisoria local, que permiten evaluar empíricamente su presencia. Esta herramienta facilita la aplicación rigurosa del concepto a casos como la Ruta del Mar del Norte, los proyectos energéticos o la presión inversora sobre territorios como Groenlandia.

En definitiva, más que concluir de forma categórica que el Ártico constituye un espacio neocolonial, este trabajo demuestra que la región funciona como un laboratorio de nuevas formas de poder internacional, en el que persisten lógicas históricas de dominación, adaptadas a un entorno jurídico, tecnológico y climático profundamente distinto.

8.3 IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS

Este escenario tiene varias consecuencias importantes. El Ártico se está consolidando como un espacio clave para la seguridad internacional, ya que el aumento del tráfico marítimo, la explotación de recursos y la creciente presencia militar elevan el riesgo de incidentes en una región marcada por condiciones extremas y por unas capacidades de respuesta todavía limitadas.

Al mismo tiempo, la gobernanza del Ártico atraviesa un momento delicado. Aunque siguen existiendo mecanismos de cooperación, estos se han debilitado en los últimos años debido a la guerra de Ucrania y la creciente presión por parte de Trump que asegura querer comprar Groenlandia. Eso favorece dinámicas más competitivas, fragmentadas y menos previsibles.

Por otra parte, el Ártico ha adquirido un papel cada vez más relevante dentro de la economía global. La transición energética, lejos de aliviar la presión sobre la región, puede intensificarla debido a la creciente demanda de minerales críticos y al desarrollo de nuevas infraestructuras. Esto plantea riesgos evidentes de desigualdad territorial y de impactos ambientales que recaen principalmente sobre el propio territorio ártico.

8.4 RECOMENDACIONES



A partir de lo anterior, se pueden plantear varias recomendaciones para responder a la complejidad del escenario ártico actual. En primer lugar, resulta fundamental reforzar el papel real de los pueblos indígenas en la toma de decisiones. No basta con su participación formal en estructuras institucionales, sino que es necesario avanzar hacia mecanismos que garanticen una influencia efectiva en decisiones que afectan a sus territorios, recursos y formas de vida. Esto implica mejorar los procesos de consulta y reconocer su conocimiento como un elemento clave en la gobernanza del Ártico y en el diseño de políticas sostenibles.

Del mismo modo, sería conveniente mejorar los mecanismos de control sobre las inversiones extranjeras en sectores estratégicos, como la energía, las infraestructuras o los recursos minerales. El objetivo no debe ser limitar la inversión, sino garantizar que se produzca en condiciones de transparencia, seguridad y equilibrio. De esta forma, se reducirían los riesgos de dependencia estructural y se favorecería que los beneficios económicos reviertan también en las comunidades locales y en la sostenibilidad del territorio.

Asimismo, la regulación del transporte marítimo y de las actividades económicas debe adaptarse mejor a las condiciones específicas del Ártico. Esto implica ir más allá de la creación de normas y centrarse en su aplicación efectiva, así como en el desarrollo de capacidades de prevención, control y respuesta ante incidentes. En un entorno tan frágil, resulta imprescindible combinar regulación, tecnología y cooperación operativa para minimizar riesgos y proteger tanto el ecosistema como a las poblaciones locales.

En esta misma línea, mantener y reforzar la cooperación internacional sigue siendo esencial para la estabilidad del Ártico. A pesar de las tensiones geopolíticas, la región requiere coordinación constante, especialmente en ámbitos técnicos y científicos como la investigación climática, la gestión de emergencias o la protección ambiental. El Ártico no puede gestionarse de forma unilateral, y la continuidad de espacios de cooperación, aunque sea en formatos limitados, es clave para evitar conflictos y garantizar un uso responsable de la región.



En definitiva, el Ártico refleja las tensiones del mundo contemporáneo: competencia y cooperación, intereses económicos y protección ambiental, poder global y realidades locales. Analizarlo desde la idea de neocolonialismo permite entender estas dinámicas, siempre que se adopte una perspectiva matizada que reconozca tanto las desigualdades existentes como los espacios de negociación y resistencia.



ANEXO: DECLARACIÓN DE USO DE HERRAMIENTAS DE IA GENERATIVA

Curso 2025/2026

Nombre Grado/Máster:	Derecho y Relaciones Internacionales (E5)
Nombre Alumno:	María de Mingo Benito
Coordinador/a TFG/TFM:	Marta Parades
Nombre Director/a de TFG/TFGM:	Angela Oriana Montti Sosa

Declaro que para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster se ha utilizado inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo.	SÍ X	NO
---	---------	----

Uso de la IA Generativo

Si tu respuesta ha sido SÍ, contesta a las siguientes preguntas. Si has contestado NO, pasa al apartado 2.

Uso ético

	SÍ	NO
¿A la hora de usar la herramienta IA, en los <i>prompts</i> utilizados has incluido datos de carácter sensible o de carácter personal (fotos de personas reales, datos personales, etc.)? <i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i>		X



¿Has orientado tu uso a suplantar tu trabajo personal sin hacer una revisión crítica de la extraído en la herramienta IA? <i>Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.</i>		X
¿Has tenido en cuenta las recomendaciones académicas que te han hecho específicamente en el Grado/Máster sobre lo que está permitido o no con la IA?	X	

Uso técnico realizado:

¿Qué herramientas has utilizado (ChatGPT, Copilot, Claude, Nano Banana....)?
Especifica la versión o tipo de licencia.

ChatGPT Plus

Marcar lo que corresponda:

- Generación de texto (*Especificar qué herramientas*) → ChatGPT Plus
- Reformulación (*Especificar qué herramientas*) → ChatGPT Plus
- Traducción / corrección (*Especificar qué herramientas*) → ChatGPT Plus
- Sugerencia de estructura (*Especificar qué herramientas*) → ChatGPT Plus
- Apoyo metodológico (*Especificar qué herramientas*) →
- Buscar o citar bibliografía (*Especificar qué herramientas*) → ChatGPT Plus
- Generar contenido audiovisual (videos, infografías, audios, imágenes, gráficos.
Especifica en concreto qué contenidos has generado con IA además de citarlo correctamente en el trabajo.
- Otros (*Especificar qué herramientas*) →



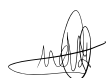
Confirmando que el contenido final ha sido revisado, corregido y validado íntegramente por mí como autor/a y asumo la plena responsabilidad académica del mismo.

La utilización de la IA no ha sustituido el análisis crítico, la reflexión personal ni el trabajo intelectual propio exigido en un TFG/TFM.

Firma:

María de Mingo Benito

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'M. de Mingo Benito', con un trazo horizontal que atraviesa la parte inferior de la escritura.





BIBLIOGRAFÍA

Agreement to Prevent Unregulated High Seas Fisheries in the Central Arctic Ocean. (2018). Ilulissat.

American Bureau of Shipping . (2014). Navigating the Northern Sea Route: Advisory. 4-11.

Arbeloa, I. U. (27 de Junio de 2024). *Real Instituto el Cano*. Obtenido de Western sanctions on icebreakers stall Russia's Arctic LNG expansion: <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/western-sanctions-on-icebreakers-stall-russias-arctic-lng-expansion/?utm>

Arctic Council. (1996). *Declaration on the Establishment of the Arctic Council*. Ottawa.

Arctic Council. (1996). Declaration on the establishment of the Arctic Council. *Joint Communiqué of the Governments of the Arctic Countries on the Establishment of The Arctic Council*, (págs. 1-9). Ottawa, Canada.

Arctic Council. (2009). Arctic Council Arctic Marine Shipping Assessment 2009 Report. *Arctic Council Norwegian Chairmanship*, 62;161.

Arctic Council. (2021). Arctic Climate Change Update 2021: Key Trends and Impacts. *Summary For Policy-Makers Arctic Monitoring and Assessment Programme*, 3-8.

Arctic Council. (2023). Instructions for Observers subject to review. *Review report template Observer Review 2023*, (pág. 1).

Arctic Council. (2023-2025). Instructions for submitting Observer reports. *Norway's Chairship Arctic Council*, (págs. 1-6).

Arctic Council. (28 de Febrero de 2024). *Arctic Council advances resumption of project-level work*. Obtenido de Arctic Council: <https://arctic-council.org/news/arctic-council-advances-resumption-of-project-level-work/>



Arctic Council. (1 de Julio de 2024). *The changing tides of Arctic shipping: how new fuels impact the Arctic*. Obtenido de Arctic Council: <https://arctic-council.org/news/changing-tides-of-arctic-shipping-how-new-fuels-impact-the-arctic/>

Arctic Council. (2026). *About the Arctic Council*. Obtenido de Arctic Council: <https://arctic-council.org/about/>

Arctic Council. (s.f.). *Arctic Council*. Obtenido de Permanent Participants: <https://arctic-council.org/about/permanent-participants/>

Arctic Ocean Conference Ilulissat, Greenland. (2008). *The Ilulissat Declaration*, (págs. 1-2). Ilulissat.

Baugh, L. S. (4 de Octubre de 2024). *Franklin Expedition*. Obtenido de Encyclopedia Britannica: <https://www.britannica.com/event/Franklin-expedition>

Bayer, L., & Gray, A. (25 de Junio de 2025). *Reuters*. Obtenido de What is NATO's new 5% defence spending target?: <https://www.reuters.com/business/aerospace-defense/what-is-natos-new-5-defence-spending-target-2025-06-23/?utm>

Carlson, J. D., Hubach, C., Long, J., Minter, K., & Young, S. (2013). Scramble for the Arctic: Layered Sovereignty, UNCLOS, and Competing Maritime Territorial Claims. *Sais Review*, 1;6.

Commission on the Limits of the Continental Shelf (CLCS). (28 de Junio de 2024). *Outer limits of the continental shelf beyond 200 nautical miles from the baselines: Submissions to the Commission: Submission by the Russian Federation*. Obtenido de Oceans & Law of Sea: https://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_rus.htm

Congressional Research Service. (2025). Changes in the Arctic: Background and Issues for Congress. *CRS Report*, 50-60.



- Conley, H. A. (2018). China's Arctic Dream. *Center for Strategic & International Studies*, 1-5;10.
- Conley, H. A., & Melino, M. (26 de Marzo de 2020). *Center for Strategic & International Studies*. Obtenido de THE ICE CURTAIN: RUSSIA'S ARCTIC MILITARY PRESENCE: <https://www.csis.org/analysis/ice-curtain-russias-arctic-military-presence?utm>
- Consejo Económico y Social Naciones Unidas. (2009). *Versión abreviada del resumen del informe sobre la autonomía de Groenlandia de la Comisión Groenlandesa-Danesa de Autonomía*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Crawford, A. (2024). Arctic Capital and Indigenous Peoples: a Postcolonial Critique of an Ecologically Unequal Exchange. *New Voices in Cultural Relations 2025: Special Commendation*, 6.
- Department of Defense Arctic Strategy. (2019). Report to Congress Department of Defense Arctic Strategy. *Department of Defense Arctic Strategy* (págs. 5-12). United States of America.
- Díaz Villanueva, F. (09 de Diciembre de 2022). *Politica, Historia, Economia* . Obtenido de El paso del noroeste, el viaje imposible: <https://diazvillanueva.com/el-paso-del-noroeste-el-viaje-imposible/>
- European Parliament. (2023). *European Parliament*. Obtenido de Think Tank European Parliament : [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI\(2022\)733589](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/EPRS_BRI(2022)733589)
- Flint, C. (2006). Introduction to Geopolitics. En F. Colin, *Introduction to Geopolitics* (págs. 1-27). Routledge.
- Fondahl, J. N. (2014). Arctic Human Development Report Regional Processes and Global Linkages. En J. N. (eds.), *Arctic Human Development Report Regional Processes and Global Linkages* (págs. 15-20; 45-70; 200-240). Dinamarca: TeamNord.



Fouche, G., & Dickie, G. (14 de Mayo de 2024). *Reuters*. Obtenido de West, Russia manage limited cooperation in Arctic despite chill in ties: https://www.reuters.com/world/west-russia-manage-limited-cooperation-arctic-despite-chill-ties-2024-05-14/?utm_source

Gautier, D. L., Bird, K. J., Charpentier, R. R., Grantz, A., Houseknecht, D. W., Klett, T. R., . . . & Wandrey, C. J. (2009). Assessment of Undiscovered Oil and Gas in the Arctic. *Science*.

Gava, M. G. (7 de octubre de 2022). *Reporte Asia*. Obtenido de La estrategia nacional de Estados Unidos para la región del Ártico: <https://reporteasia.com/destacado/2022/10/07/estrategia-nacional-estados-unidos-artico/>

Gettleman, J., Tekeli, M., & Schmitt, E. (1 de Abril de 2026). *New York Times*. Obtenido de EE. UU. avanza en su plan de expansión militar en Groenlandia: <https://www.nytimes.com/es/2026/04/01/espanol/estados-unidos/trump-expansion-militar-groenlandia.html>

Global Affairs Canada. (2022). *Joint statement on limited resumption of Arctic Council cooperation*. Ottawa.

Government of Greenland Ministry for Statehood and Foreign Affairs. (2024). *Greenland in the World Nothing about us without us*. Groenlandia: Naalakkersuisut / Government of Greenland Ministry for Statehood and Foreign Affairs.

Government of the United States of America. (2025). *Joint statement of intent among the Department of Homeland Security of the United States of America, the Ministry of Economic Affairs and Employment of the Republic of Finland, and the Department of Public Works and Government Services of Canada* .

Grønholt-Pedersen, J. (26 de Febrero de 2026). *Reuters*. Obtenido de Wary of US investors, Greenland lawmakers push to pass foreign investment screening law:



<https://www.reuters.com/world/europe/wary-us-investors-greenland-lawmakers-push-pass-foreign-investment-screening-law-2026-02-26/>

Greenpeace. (2026). *Greenpeace*. Obtenido de No al colonialismo energético. No más dependencia de los combustibles fósiles: <https://es.greenpeace.org/es/que-puedes-hacer-tu/peticiones/colonialismo-fosil/>

Gricius, G. (2021). A Decolonial Approach to Arctic Security and Sovereignty. *Arctic Yearbook*, 1-8.

Gudynas, E. (2018). Extractivisms Tendencies and consequences. *Reframing Latin American Development*.

Gunnarsson, B. (2021). Recent ship traffic and developing shipping trends on the Northern Sea Route—Policy implications for future arctic shipping. *Marine Policy*, 1-8.

Halford, M. (Abril de 1904). The Geographical Pivot of History. En M. Halford, *The Geographical Pivot of History* (págs. 434-435). The Geographical Journal.

Hanacek, K., Kroger, M., Scheidel, A., Rojas, F., & Martinez-Alier, J. (2022). On thin ice – The Arctic commodity extraction frontier and environmental conflicts. *Ecological Economics*, 1-2.

Heuzé, C., & Jahn, A. (2024). The first ice-free day in the Arctic Ocean could occur before 2030. *nature communications*, 1-10.

Hobson, J. (1902). Imperialism: A Study. En J. Hobson, *Imperialism: A Study* (págs. 53-54). James Pott Compnay.

Ingold, T. (8 de Febrero de 2026). *Britannica*. Obtenido de Arctic northernmost region of the Earth: <https://www.britannica.com/place/Arctic/Terrain>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). *Las causas del imperialismo*. Obtenido de Ministerio de Educación y Formación Profesional:



https://descargas.intef.es/recursos_educativos/RED_ES/04_Bachillerato/1/B_1_039_2025_1001/las_causas_del_imperialismo.html?utm_source=

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2021). Working Group I Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. *Climate Change 2021 The Physical Science Basis*, 2-26.

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022). Working Group II Contribution to the Sixth Assessment Report for the Intergovernmental Panel on Climate Change. *Climate Change 2021 The Physical Science Basis*.

International Maritime Organization. (1 de Enero de 2017). *International Maritime Organization*. Obtenido de International Code for Ships Operating in Polar Waters (Polar Code): <https://www.imo.org/en/ourwork/safety/pages/polar-code.aspx>

Jun, J. (07 de Julio de 2025). *Tearline Original*. Obtenido de Russia's Arctic LNG Infrastructure: Development and Operational Analysis: https://www.tearline.mil/public_page/russias-arctic-lng-infrastructure-development-and-operational-analysis

Kluge, J., & Paul, M. (2020). *Russia's Arctic Strategy through 2035*. Berlin: Stiftung Wissenschaft und Politik.

Kobzeva, M. A. (2021). Cooperation between Russia and China in Arctic Shipping: Current State and Prospects*. *Arctic and North*, 2;5;9.

Koivurova, T. (2016). International Law in the Arctic. *Contemporary Issues in the Circumpolar North: Comparative Policy Analysis and the Circumpolar North*, 1-4; 15.

Lasserre, F. (2014). Case studies of shipping along Arctic routes. Analysis and profitability perspectives for the container sector. *Transportation Research Part A*, 145;152.



- Loginova, J., Landauer, M., Joonas, J., Datta, R., & Joonas, T. (2025). Enabling Indigenous-centred decision-making for a just energy transition? Lessons from community consultation and consent in the circumpolar Arctic. *Energy Research & Social Science*, 1.
- Müller, F. (2024). Energy colonialism. *Grassroots – Journal of Political Ecology*, 1-11.
- Macfarlan, T. (14 de Diciembre de 2014). *Daily Mail*. Obtenido de Denmark stakes claim to North Pole thanks to Greenland ridge, as three-way battle for vast Arctic oil and gas deposits heats up: https://www.dailymail.co.uk/news/article-2873808/Denmark-claims-North-Pole-Greenland-ridge-link.html?utm_source=
- Mangiapane, G. (3 de Abril de 2026). *Infobae*. Obtenido de Estados Unidos negocia con Dinamarca un aumento de la presencia militar en Groenlandia: <https://www.infobae.com/estados-unidos/2026/04/03/estados-unidos-negocia-con-dinamarca-un-aumento-de-la-presencia-militar-en-groenlandia/>
- Martin, A. (18 de Enero de 2026). *Cadena Ser*. Obtenido de Rusia refuerza su influencia militar en el Ártico, pero no tanto como dice Trump: https://cadenaser.com/nacional/2026/01/18/rusia-refuerza-su-influencia-militar-en-el-artico-pero-no-tanto-como-dice-trump-cadena-ser/?utm_source=chatgpt.com
- Matthew L, D., Richard L, T., & Moon, T. A. (2024). *Arctic Report Card*. National Oceanic and Atmospheric Administration.
- Meredith, M., Sommerkorn, M., Cassotta, S., Derksen, C., Ekaykin, A., Hollowed, A., . . . Schuur, E. (2019). Polar Regions. In: IPCC Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate. *Intergovernmental Panel on Climate Change*, 255-270.
- Milhaud. (11 de Febrero de 2023). *Mapas Milhaud*. Obtenido de La ruta marítima bajo el hielo del Ártico (2019) : <https://mapasmilhaud.com/mapas-curiosos/la-ruta-maritima-bajo-el-hielo-del-artico-2019/>



Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2014). *Código Internacional para los buques que operen en aguas polares (Código Polar)*. Londres: BOE.

Ministry of Foreign Affairs. (3 de Marzo de 2022). *Government Offices of Sweden*. Obtenido de Joint Statement on Arctic Council Cooperation following Russia's Invasion of Ukraine: https://www.government.se/statements/2022/03/joint-statement-on-arctic-council-cooperation-following-russias-invasion-of-ukraine/?utm_source=chatgpt.com

Moe, A. (2020). Russian Policies for Development of the Northern Sea Route: An Assessment of Recent Developments and Implications for International Users. *2020 North Pacific Arctic Conference Proceedings* (págs. 1-9). Honolulu: Fridtjof Nansen Institute.

Morgenthau, H. J. (1948). *Politics among Nations The Struggle For Power and Peace*. Chicago: New York ; Alfred A. Knopf.

Naciones Unidas. (1982). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*.

NASA. (8 de Febrero de 2026). *NASA*. Obtenido de Arctic Sea Ice Minimum Extent - Earth Indicator: https://science.nasa.gov/earth/explore/earth-indicators/arctic-sea-ice-minimum-extent/?utm_source=chatgpt.com

Nathanael, M., Keith, H., & Ed, H. (2017). *Future of the Sea: Implications from Opening Arctic Sea Routes*. Foresight, Government Office for Science.

NATO. (4 de abril de 2023). *NATO OTAN*. Obtenido de Finland joins NATO as 31st Ally: <https://www.nato.int/en/news-and-events/articles/news/2023/04/04/finland-joins-nato-as-31st-ally?utm>

NATO. (7 de Marzo de 2024). *NATO OTAN*. Obtenido de Sweden officially joins NATO: <https://www.nato.int/en/news-and-events/articles/news/2024/03/07/sweden-officially-joins-nato>



Nkrumah, K. (1965). *Neo-colonialism: The last stage of imperialism*. Thomas Nelson & Sons.

NLS. (5 de Septiembre de 2024). *Norwegian Language School*. Obtenido de La Estrategia de Defensa de Noruega: Membresía en la OTAN y Seguridad Ártica: <https://nlsnoruego.es/la-estrategia-de-defensa-de-noruega-membresia-en-la-otan-y-seguridad-artica/>

Norwegian Ministry of Justice and Public Security. (1920). *Svalbard*. Oslo: Norwegian Ministry of Justice and Public Security.

Nudelman, M., & Bender, J. (7 de Agosto de 2015). Obtenido de Business Insider: <https://www.businessinsider.com/chart-of-russias-militarization-of-arctic-2015-8?utm>

Organización Marítima Internacional. (1 de Julio de 2024). *Organización Marítima internacional*. Obtenido de Anexo I de MARPOL - Prevención de la contaminación por hidrocarburos: <https://www.imo.org/es/ourwork/environment/pages/oilpollution-default.aspx>

Parliament, E. (2020). *A Balanced Arctic Policy for the EU*. Policy Department for External Relations.

Pérez Gil, L. V. (2025). Atomflot, la flota de rompehielos atómicos de Rusia. *Revista General de Marina*, 536-554.

Phillips, A. (13 de Febrero de 2026). *La Vanguardia*. Obtenido de “La historia de Dinamarca en Groenlandia es una historia colonial y, por tanto, de dominación”: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20260213/11462894/historia-dinamarca-groenlandia-historia-colonial-tanto-dominacion.html>

Press, C. P. (Productor), Ehret, M. (Escritor), & Ehret, M. (Dirección). (2021). *The Arctic in British Grand Strategy* [Película]. Canada.



Rashad, M., & Soldatkin, V. (2 de Abril de 2024). *Reuters*. Obtenido de Exclusive: Russia's Arctic LNG 2 suspends gas liquefaction amid sanctions, lack of tankers, sources say: <https://www.reuters.com/markets/commodities/russias-arctic-lng-2-suspends-gas-liquefaction-amid-sanctions-lack-tankers-2024-04-02/>

Requena, P. (2024). Svalbard, un territorio clave en la geopolítica en la pugna entre Occidente y Rusia. *rtve*.

Schuur et al. (2015). Climate change and the permafrost carbon feedback. *Nature*.

Scott, M. (21 de october de 2025). *Navigating a changing Arctic: NSIDC data support safer seas*. Obtenido de National Snow National Snow and Ice Data Center : <https://nsidc.org/news-analyses/news-stories/navigating-changing-arctic-nsidc-data-support-safer-seas>

Secretary of Defense. (2024). *2024 Arctic Strategy*. Washington DC: US Department of Defense.

Stritzel, H. (2014). Securitization Theory and the Copenhagen School. 1-2.

Sukhankin, S. (22 de octubre de 2025). *Jamestown*. Obtenido de Beijing Eyes NSR Through Russia to Advance Arctic Goals: <https://jamestown.org/beijing-eyes-nsr-through-russia-to-advance-arctic-goals/?utm>

Summary for Policymakers. (2021). Recuperado el Enero de 2026, de IPCC Sixth Assessment Report: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/chapter/summary-for-policymakers/>

Svalbard Museum. (s.f.). *The Svalbard Treaty*. Obtenido de Svalbard Museum: <https://svalbardmuseum.no/en/the-svalbard-treaty>

Swathi, S. (21 de November de 2024). *ClairIAS*. Obtenido de Northern Sea Route: <https://www.clearias.com/northern-sea-route/>

Terrasa, D. (2 de abril de 2020). *La Guía Geografía*. Obtenido de Paso del Noroeste: <https://geografia.laguia2000.com/hidrografia/paso-del-noroeste>



The Arctic Gateway. (2025). *Northwest Passage*. Obtenido de ARCTIC PORTAL.org:
<https://arcticportal.org/shipping-portlet/shipping-routes/northwest-passage>

The State Council Information Office of the People's Republic of China. (2018). *China's Arctic Policy*. *China's Arctic Policy The State Council Information Office of the People's Republic of China*. Beijing: The State Council of the People's Republic of China.

The State Council The People's Republic of China. (26 de Enero de 2018). *China's Arctic Policy*. Obtenido de English.gov.cn:
http://english.www.gov.cn/archive/white_paper/2018/01/26/content_281476026660336.htm

Total Energies. (12 de Julio de 2017). *Total Energies* . Obtenido de Yamal LNG project begins gas exports: https://totalenergies.com/media/news/press-releases/yamal-lng-project-begins-gas-exports?utm_source=

U.S. Department of Energy. (2025). *Country Analysis Brief: Russia* . Washington D.C: EIA.

U.S. Department of the Interior. (2022). *Mineral Commodity Summaries 2022*. *U.S. Geological Survey* (pág. 139). Washington, DC: U.S. Government Publishing Office.

United States Coast Guard. (20 de Noviembre de 2025). *United States Coast Guard*. Obtenido de Polar Security Cutter: <https://www.dcms.uscg.mil/Our-Organization/Assistant-Commandant-for-Acquisitions-CG-9/Programs/Surface-Programs/Polar-Icebreaker/>

United States Coast Guard News. (25 de Julio de 2025). *United States Coast Guard News*. Obtenido de U.S. Coast Guard responds to Chinese Research Vessel off Alaska: <https://www.news.uscg.mil/Press-Releases/Article/4256470/us-coast-guard-responds-to-chinese-research-vessel-off-alaska/>



- Us Arctic Research Commission. (2025). *Us Arctic Research Commission*. Obtenido de About USARC: <https://www.arctic.gov/about-usarc/>
- USGS. (2008). Circum-Artic Resource Appraisal: Estimates of Undiscovered Oil and Gas North of the Arctic Circle. *USGS Science for a changing world*, 1.
- V.I.Lenin. (1966). El imperialismo, fase superior del capitalismo. En V.I.Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (págs. 56-57).
- Vakhrusheva, K., Blokova, E., Vsevolod, L., & Yuri, S. (2025). *The Northern Sea Route: Russia's industrial and political expansion, its environmental costs, and Arctic shipping risks*. Vilna: Bellona Foundation.
- Vidal Villa, J. M. (1976). Teorias del imperialismo. En J. M. Vidal Villa, *Teorias del imperialismo* (págs. 45-47). Anagrama.
- Way, B., Khan, F., & Veitch, B. (2015). The Northern Sea Route vs. the Suez Canal Route – An Economic Analysis Incorporating Probabilistic Simulation Optimization of Vessel Speed . *International Conference on Ocean, Offshore and Arctic Engineering* (pág. 1;2;7). Newfoundland, Canada: OMAE.
- World Energy News*. (s.f.). Obtenido de Yamal Lng News: <https://www.worldenergynews.com/news/energy/yamal-lng>
- Young, O. R. (2012). Arctic Tipping Points: Governance in Turbulent Times. *AMBIO*, 79-83.
- Young, O. R., & Kim, J.-D. (2021). Next steps in Arctic Ocean Governance Meeting the challenge of coordinating a dynamic regime complex. *Marine Policy*, 1-8.